EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — 18.003 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se designó a funcionarios

Serán subsecretario general y secretario Político de la Presidencia el Dr. Figuerola y el teniente 1º Licastro



(Radiofoto Telam)

La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, en su primera visita al Congreso Nacional acompañada por las autoridades de la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional designó al Dr. Francisco José Figuerola y al teniente primero Francisco Julián Licastro, subsecretario general y secretario Político, respectivamente, de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Se establece además en el respectivo decreto, que el Dr. Figuerola retendrá el cargo que ocupa actualmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El Dr. Francisco José Figuerola cuenta en la actualidad 41 años de edad, es casado, tiene cinco hijos y su padre, José M. F. L. Figuerola, ocupó la cartera de Asuntos Técnicos entre los años 1946 y 1949.

Nacido el 12 de mayo de 1932 en la Capital federal, realizó sus estudios primarios en el colegio San José de Calasanz y el bachillerato en el Liceo Militar "General San Martín". En 1956 obtuvo el título de abogado en la Facultad de Buenos Aires. Es también profesor de política exterior y cursó estudios de sociología en la Facultad de Filosofía y Letras. Posteriormente siguió un curso de especialización sobre derecho comunitario en la Universidad Libre de Bruselas y en 1968 egresó de la Escuela Nacional de Guerra, luego de realizar el curso de defensa nacional.

Francisco Julián Licastro egresó como subteniente de artillería en 1960 con las más altas calificaciones, siendo abanderado del Colegio Militar de la Nación. Licastro protestó contra la represión militar del "Cordobazo" en mayo de 1969. Junto con el teniente primero José Luis Fernández Valoni y otros oficiales, se le inició sumario por ello.

Entre setiembre y noviembre de ese año cumple arresto en el Regimiento 6 de Infantería (Mercedes) y luego es retirado del servicio activo por sus ideas políticas.

Tras entrevistarse en Madrid (noviembre de 1970) con el general Perón, Licastro es arrestado a su regreso. El tribunal de honor del Ejército lo sanciona, prohibiéndole el uso del grado y uniforme. Crea posteriormente el comando tecnológico peronista y su intensa prédica doctrinaria le vale otra prisión militar en Magdalena, en junio de 1971.

En noviembre de ese año es nombrado consejero superior del Movimiento Nacional Peronista, cargo que conserva en la actualidad.

En mayo de 1972 Perón le instruye para la creación del Frente Cívico de Liberación Nacional. El 22 de agosto enviado por el comando táctico peronista a investigar los sucesos de Trelew, es detenido y castigado con 30 días de arresto en el Regimiento de Montaña de Esquel (Chubut).

En marzo de 1973 se regularizó su situación militar. La ley de amnistía le restituyó el grado.

Un conflicto institucional hay en Formosa

FORMOSA, 19. — Se agrava el conflicto institucional surgido entre los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia, por cuanto la Cámara de Diputados dispuso el arresto del jefe de Policía, inspector general Elbio Lorenzo Berrini; del subjefe, inspector general Isaac Michelson, y del jefe del Departamento Judicial, inspector mayor Ceferino Caballero.

La cámara los considera incursos en desacato.

Informan sobre la situación de exiliados chilenos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Su posición con respecto a una resolución judicial vinculada a la situación de los exiliados provenientes de Chile, dio a conocer anoche el Ministerio del Interior.

Actualiza en el documento la situación de los exiliados y expresa que "este Ministerio del Interior tomó conocimiento de una resolución del juez en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Miguel Inchausti, a cargo del juzgado número 4, por la que se da lugar a un recurso de hábeas corpus en favor de un grupo de presuntos detenidos provenientes de Chile.

Señala luego que "en ningún momento hubo ni hay refugiado exiliado alguno, detenido por orden del Ministerio o de otra autoridad nacional o provincial. Los refugiados gozan —y gozaron— no sólo de la protección de la embajada argentina en Chile, sino también de medios de transporte para trasladarse a nuestro país y de lugares para su alojamiento".

Dice también que la situación jurídica de los exiliados quedó establecida del siguiente modo: asilo diplomático para todos, sin distinción alguna; asilo territorial, con residencia en la República Argentina, para los ciudadanos chilenos y elección del país en el que quieran residir, salvo Argentina, para los de otras nacionalidades.

Cada exiliado cuenta —expresa— con una habitación con baño privado, alimentación y asistencia sanitaria total y la recepción de visitas es irrestricta.

"Se reitera, que no hubo ni hay detenidos y que sólo existe un grupo de refugiados, de distintas nacionalidades, en tránsito, sin el permiso de ingreso y libre circulación por la República".

"Por cierto —advierte— que ello de acuerdo a la ley internacional y al armónico juego de los artículos 57 y 77 del reglamento de migración en vigencia. El Sr. juez cree, contrariamente a la opinión del Ministerio, que debe permitirse a estos refugiados en tránsito el ingreso al país. De suyo va, que el Ministerio expresa su opinión contraria pues es potestad indiscutible del Estado nacional el determinar quiénes han de ingresar o no al país y ello, en virtud de la legislación vigente en la materia pero respetuoso de las decisiones del Poder Judicial y de la Constitución Nacional el Ministerio, apelando a la resolución judicial la ha acatado y ha permitido ya el ingreso al territorio argentino, de los beneficiados por la misma".

"Ello no implica resignar, sin embargo, la oportuna aplicación de las leyes en vigencia, del modo y en los límites que señalan su imperio".

Agrega la nota del Ministerio del Interior, que es menester hacer constar que el señor agente fiscal, al apelar, ha destacado la incompetencia del juez, ya que la supuesta medida habría ocurrido en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, por lo que deja planteada la declinatoria para que el magistrado apelado remita el proceso al juzgado federal de turno que corresponda.

Finalmente, el ministerio se "congratula ante la fina sensibilidad que, por la suerte de nuestros [illegible], están demostrando [illegible] públicos en Latinoamérica, como los ex senadores Erro y Michelini, quienes personalmente han comprobado el trato recibido por los exiliados y se han complacido en destacarlo públicamente".

Interventor del justicialismo en Mendoza es Cardozo

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El senador nacional José H. Martiarena, conductor del bloque oficialista en el Senado, recibió hoy al Sr. Eleuterio Cardozo, ex dirigente del gremio de la carne y le dio instrucciones para resolver, en el más corto plazo, los problemas existentes en el seno del peronismo mendocino.

Eleuterio Cardozo, según informó el senador Martiarena, ha sido designado por el consejo superior provisional del movimiento nacional justicialista interventor en el Partido Justicialista de Mendoza.

Irá a China una misión científica

Partirá mañana y será presidida por el Dr. Domingo Liotta. Los objetivos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El subsecretario de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Dr. Domingo Liotta, encabezará una delegación científico cultural que recorrerá la República Popular China, a la que fuera especialmente invitado. Asimismo, realizará visitas con el mismo fin a Japón, Hong Kong e India.

La gira tiene por propósito realizar un intenso intercambio científico y cultural.

La delegación se interiorizará de las acciones sanitarias cumplidas en la República Popular China, cuyas significativas proyecciones están avaladas, entre otros hechos, por la circunstancia de haber reducido la tasa de mortalidad infantil de 160 por mil a 20 por mil.

Teniendo en cuenta el avance de la cirugía cardiovascular en nuestro país, los profesionales argentinos dictarán conferencias sobre tratamiento quirúrgico de las enfermedades cardíacas congénitas y adquiridas, y realizarán demostraciones quirúrgicas.

El Dr. Liotta invitará oficialmente a colegas chinos para que nos visiten, al tiempo que llevará presentes y cartas personales del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón y de la vicepresidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón, dirigidos al presidente y primer ministro de la República Popular China, Sres. Mao Tse Tung y Chou En Lai, respectivamente. También será portador de un mensaje del ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. José López Rega.

La delegación

La delegación argentina se integrará con los Dres. Amadeo Pisanu (cirujano), Ricardo Pichel (circulación extracorpórea), Alberto D'Angelo (anestesiólogo cardiovascular) Carlos Fiore y Guillermo Pujadas (estudios hemodinámicos y de arteriografía coronaria) y la señorita Leili Bueno (técnica de sala de operaciones).

La partida se producirá mañana, a las 8 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Grandes daños causa en E.U. el huracán "Gilda"

MIAMI, 19 (UPI). — La tormenta tropical Gilda cruzó hoy los estrechos de Florida desde el centro de Cuba, donde la lluvia torrencial causó inundaciones que destruyeron una fábrica, descarrilaron un tren y dejaron 40.000 damnificados.

El Centro Nacional de Huracanes, basado en Miami, dio la alerta de vientos con fuerzas peligrosas para la costa de Florida desde Ft. Lauderdale hasta Jewfish Creek.

El boletín emitido esta mañana dice que la tormenta, con vientos de 93 kilómetros por hora, tal vez aumente a fuerza de huracán dentro de las próximas 24 horas.

Al presidente alemán agredió hoy un sujeto

AUGSBURGO (Alemania occidental), 19 (UPI). — Un espectador trastornado atacó hoy al presidente Gustav Heinemann a golpes y lo hizo caer al piso en la sala de un congreso, según informó hoy un portavoz de la policía.

El vocero dijo que Heinemann, de 74 años, tercer presidente de posguerra de Alemania occidental, resultó ileso.

"El presidente pareció un poco sorprendido, pero salió de la sala sin ayuda", señaló el vocero.

Heinemann había pronunciado un discurso ante una asamblea juvenil.

"El presidente continuó su programa como si nada hubiera pasado", añadió un vocero de la Presidencia.

La policía identificó al agresor como Guenther Goerlitz, "un hombre mentalmente perturbado que ya teníamos prontuariado".

Goerlitz fue arrestado en el lugar mismo.

Heinemann entró a ocupar la Presidencia en julio de 1969. Según observadores políticos, se cree que aceptará un nuevo mandato de cuatro años.

Libia resolvió elevar el precio de su petróleo

BEIRUT, 19 (UPI). — Libia elevó hoy el precio de su petróleo crudo a casi nueve dólares por barril, según un anuncio del Ministerio de Petróleo de esa nación.

El anuncio, dado a conocer por la agencia noticiosa de Irak, dijo que el precio cotizado del petróleo crudo libio fue elevado de 6,90 a 8,90 dólares.

Agrega que el decreto, firmado por el ministro de Petróleo Izzedin Al Mabrouk, entró en efecto a partir de hoy.

Se informó que la medida se debía al cambio en la base de cálculo del precio del petróleo crudo en el mercado, el aumento en la tasa de crecimiento de la inflación, la inestabilidad de las monedas mundiales y el alza en el costo por flete.

SIGUE LA LUCHA DE TANQUES EN SINAI

Israelíes y egipcios se adjudican ventajas en lo que se describe como "la mayor batalla blindada del mundo".- Acciones en Siria

TEL AVIV, 19 (UPI). — Israel informó que su ofensiva en ambos lados del canal de Suez ha logrado hoy la destrucción de docenas de tanques egipcios, baterías de cohetes antiaéreos y unidades de infantería, en un esfuerzo por llevar a la guerra a un rápido y exitoso final.

El comunicado militar sobre las operaciones matutinas dice que en el frente norte las unidades de Siria, Irak y Jordania lanzaron ataques, en un aparente esfuerzo por aliviar la presión en el Sinaí, pero fueron [illegible].

Los analistas estiman que la acción israelí en ambas márgenes del canal es una especie de "cascanueces" para [illegible] a los egipcios que han estado perdiendo un promedio de 100 tanques diarios.

Afirmación de Moshe Dayan

El segundo parte no dice si nuevos refuerzos fueron enviados al otro lado del canal para fortalecer la cabeza de puente. El ministro de Defensa, Moshe Dayan afirmó que los que están allí permanecerán hasta el fin de la guerra.

Este comunicado de mediodía tuvo un tono más optimista que cualquier otro de los emitidos desde que los israelíes cruzaron los grandes lagos amargos para tratar de estrangular la retaguardia del ejército egipcio que cruzó el canal con 100.000 hombres y mil tanques.

Afirma que las tropas israelíes "continúan atacando en ambos lados del sector central y, en una serie de batallas, docenas de tanques, baterías de misiles y posiciones de infantería (egipcias) han sido destruidas".

Apoyo aéreo

Agrega que la fuerza aérea está proveyendo apoyo incesante lanzando "numerosos ataques contra las concentraciones del ejército egipcio".

Ha podido saberse que la fuerza de tareas que opera en la margen occidental del canal ha ocupado algunas de las baterías de misiles de tierra-aire que han estado acosando a los pilotos israelíes y el resultado es que la fuerza aérea puede operar con más libertad.

Los contraataques en el territorio sirio se produjeron tras dos días de calma en ese sector en el cual los israelíes han ocupado unos 800 kilómetros cuadrados, colocándose a 35 kilómetros de Damasco.

Versión de un corresponsal militar

Un corresponsal militar informó desde el frente que nada ilustra mejor "el dramático giro de la guerra", que la vista de las barcazas israelíes, cargadas con vehículos y soldados, cruzando el canal y dejando su carga en la margen occidental.

El comunicado dice "durante la noche, en el frente del canal, hubo duelo de artillería y las fuerzas israelíes se organizaron para continuar la lucha".

El diario "Jerusalén Post" titula hoy: "El canal de Suez ha sido parcialmente re-ocupado".

La radio nacional dijo que el ministro de Defensa, Moshe Dayan, visitó ayer a la fuerza de tareas en la margen occidental, y estimó que la guerra durará días en lugar de meses, "pero no sólo unos días". Agregó que Israel ha tomado la iniciativa.

Hablando de la guerra en general dijo: "Estoy satisfecho con los resultados, pero no debemos cerrar los ojos al alto precio que estamos pagando".

La decisión de cruzar el canal

Con relación a la operación de cruce del canal fuentes militares revelaron que la osada maniobra, en la que ahora confía para poner fin y ayudar a acortar la guerra, fue una decisión del momento, un relámpago de inspiración militar ocurrido el domingo y que se transformó en una realidad dentro de las líneas egipcias 48 horas después.

Agregaron que la decisión de cruzar el canal e invadir Egipto surgió después de haber establecido que los egipcios estaban sorprendidos al punto de la confusión luego de su derrota el domingo en una batalla en la cual perdieron 220 tanques.

No hay indicios sobre quién está conduciendo la acción que los israelíes consideran una épica aventura militar.

(Radiofoto UPI)

Vehículos sirios destruidos por un ataque de la aviación israelí a un lugar no identificado de Siria

EL CAIRO, 19 (UPI). — Cientos de tanques egipcios e israelíes continúan luchando en lo que el diario semioficial "Al Ahram" describe como "la mayor batalla blindada del mundo".

Mientras la acción bélica arreciaba en el desierto, el primer ministro soviético Alexei N. Kosygin hizo una visita secreta de tres días a El Cairo para explorar la posibilidad de una cesación del fuego.

Ultimátum a un destacamento israelí

Los comunicados militares egipcios dijeron que un destacamento aéreo israelí en [illegible] la orilla occidental del canal de Suez, siendo rodeado y conminado a rendirse o ser destruido. Un comunicado posterior señaló que los aviones fueron sometidos a fuego antiaéreo egipcio.

La batalla de tanques, que comenzó en la mañana del miércoles, podría "transformarse en el primer choque entre blindados en la historia bélica del mundo", según dijo "Al Ahram".

"Cientos de tanques y vehículos blindados, baterías de artillería, cohetes antitanques y aviones están participando en la batalla", informó el diario.

Según "Al Ahram" la lucha en [illegible] por su tenacidad y [illegible], con un enemigo que usa todas sus energías para detener el avance de las fuerzas egipcias".

"Pudo notarse que al enemigo ya no le importa sus pérdidas en material bélico y vidas, pese a que son altas y continuamente está enviando nuevas fuerzas a la batalla para reemplazar fuerzas ya destruidas", según informó el diario.

Críticas al comando de fuerzas de Israel

"De acuerdo a las reglas militares, un comandante que ve que sus fuerzas están sufriendo tan grandes pérdidas debe [illegible] la batalla y retirarse. Pero el comandante israelí envía nuevos tanques y vehículos blindados a la lucha" señala "Al Ahram". El diario indica que las fuerzas israelíes luchaban en condiciones desfavorables. "Su fuerza no es capaz de intervenir eficazmente debido al nutrido fuego antiaéreo egipcio y, aún más, el campo de batalla es estrecho y no deja al enemigo maniobrar con libertad", indica el diario.

Mientras tanto en Damasco un comunicado militar sirio emitido anoche dijo que la [illegible]

Pérdidas enemigas

El comunicado dijo que en las batallas de la jornada, 30 tanques israelíes, 18 vehículos blindados, un arsenal de municiones y cinco instalaciones de artillería y dos de cohetes [illegible].

"Nuestra artillería bombardeó todo el día concentraciones enemigas, posiciones administrativas e instalaciones de artillería a lo largo del frente".

"En el sector norte del frente, nuestras fuerzas atacaron posiciones enemigas y la lucha continúa", dijo el comunicado.

La misión de Kosygin

MOSCU, 19 (UPI). — La visita del primer ministro soviético, Alexei Kosygin, a Egipto parece haber tenido un tono conciliatorio, tratando de convencer al presidente Anwar Sadat de que se conforme con los territorios ocupados en la margen del canal de Suez y que ahora dé paso a los diplomáticos.

La última vez que un líder soviético había visitado El Cairo hubo grandes actos y bandas de música y todo culminó con la firma de un tratado de amistad, esta vez la visita es silenciosa, pero los resultados pueden ser más trascendentales.

El presidente Nikolai V. Podgorny realizó la visita en mayo de 1971 y firmó el tratado a 15 años que al año siguiente quedó deslucido por la expulsión de 15.000 asesores militares soviéticos, decretada por Sadat. Desde entonces las relaciones no parecían ni amistosas ni de cooperación.

Para esta delicada misión fue Kosygin el que hizo el viaje, según fuentes occidentales en Moscú. Aparentemente viajó el martes de esta semana y ya está de regreso en Moscú. La censura imperante en Egipto impidió allí comentario alguno.

Kosygin dejó de lado reuniones con el primer ministro danés, Anker Joergensen, sólo dando como excusa "importantes y urgentes asuntos a tratar.

Fuentes diplomáticas dudan de que haya conversado en El Cairo acerca de ayuda militar, que los soviéticos están proveyendo en gran escala, como lo han reconocido.

Es el ministro de Defensa, mariscal Andrei Grechko, quien se encarga de los trámites relativos a la provisión de armamentos, al menos en los aspectos técnicos.

Se tiene entendido que Kosygin exhortó a Sadat a que deje que las gestiones diplomáticas tomen el lugar de los cañones.

Hasta ahora los soviéticos han evitado cuidadosamente el hacer amenaza alguna de intervención directa, tal como en la guerra de 1967.

Jeorgensen, que se encuentra desde principios de semana en Moscú, dijo que todos los líderes soviéticos con quienes dialogó, incluso el jefe del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, destacaron que deseaban que la guerra terminase antes de que se viera amenazada la existencia misma de Israel.

También está en la balanza el frágil acercamiento entre el Este y el Oeste y Moscú evidentemente no quiere que se hunda en los desiertos de Siria y Egipto.

Comentarios en Israel sobre la actitud de Rusia

JERUSALEN, 19 (UPI). — La Unión Soviética tal vez esté presionando a Egipto para que cese el fuego y negocie su posición, según un alto funcionario de la cancillería, pero esto es inaceptable para Israel y Estados Unidos.

El portavoz dijo que si los informes diplomáticos de que el primer ministro soviético Alexei N. Kosygin voló en la noche del miércoles secretamente a El Cairo son verídicos, su misión puede haber sido la de convencer al presidente Anwar Sadat a convenir una cesación de fuego dejando a las tropas egipcias en la orilla oriental del canal de Suez.

El funcionario de la cancillería dijo que Israel rechazaría los términos.

"No tenemos que Estados Unidos nos obligue a hacer algo que esté en contra de nuestros intereses, pese a que de Estados Unidos", dijo el Israel depende militarmente funcionario.

El general de reserva Haim Herzog dijo en un análisis radial que los informes sobre los esfuerzos soviéticos para lograr una cesación de fuego eran un "barómetro" del éxito militar israelí.

"Si alguien quiere un barómetro, además de nuestros propios informes acerca de la situación, no hay mejor indicio que intenciones o falta de intenciones soviéticas para llegar a una cesación de fuego y ahora sucede que conoce la primera insinuación", opinó Herzog.

El funcionario de la cancillería dijo que por el momento era evidente que la expulsión de Egipto del personal militar soviético en julio de 1972 resultó destinada a despistar a Israel y al resto del mundo, haciéndoles creer que Egipto no se estaba preparando para la guerra.

Desalojan de un banco de Beirut a guerrilleros

Tenían en su poder unos 26 rehenes y dieron muerte a uno de éstos

BEIRUT, 19 (UPI). — La policía y el Ejército, con el apoyo de carros blindados, asaltaron el edificio del Bank of América, en el corazón de Beirut y mataron a cuatro de los cinco pistoleros que habían mantenido secuestradas a unas 26 personas. En el banco apareció muerto uno de los rehenes, el estadounidense John Crawford Maxwell, de 52 años, a quien los terroristas habían amenazado con ejecutar.

Algunos rehenes relataron que los pistoleros mataron a Maxwell poco antes del asalto. Los terroristas habían dicho a la policía que "a las 8.15 ejecutaremos" a Maxwell.

Fuentes policiales dijeron que cuatro de los cinco pistoleros que permanecían en el edificio murieron en la violenta batalla y el quinto resultó herido.

El tiroteo se prolongó una hora y los asaltantes trataron varias veces de romper el cerco disparando ráfagas de ametralladoras y lanzando por lo menos dos granadas a la calle.

Cuando la policía y los soldados iniciaron su asalto al edificio de siete pisos a las 11,30 dirigiendo su fuego hacia las ventanas, los terroristas detenían a los rehenes escapar al tejado.

Desde ahí la policía los guió a través de techos de edificios vecinos hasta la calle.

El jueves después de mediodía unos 20 de los 52 rehenes originales —en su mayoría empleados bancarios libaneses, incluso varias mujeres— lograron escapar por la misma ruta.

Esta mañana otros dos se escurrieron hacia el tejado. Uno de ellos declaró a UPI que había 29 rehenes en el banco en el momento en que atacaron la policía y los soldados.

Los extremistas, que dijeron pertenecer a un grupo ultraizquierdista llamado "Movimiento Socialista Revolucionario Libanés" habían pedido 10 millones de dólares para la causa árabe en la guerra contra Israel.

También exigieron un salvoconducto y un avión que los llevara a Argelia o a Yemen del Sur.

Pero las autoridades libanesas rechazaron tales demandas.

Los guerrilleros dieron una serie de ultimátums, amenazando hacer volar el banco y los rehenes, a menos que sus demandas fueran satisfechas. Esta mañana fijaron cuatro plazos, el último de ellos para mediodía.

Pero media hora antes, la policía tomó la iniciativa, asaltando al edificio.

E.U. busca el apoyo ruso a sus gestiones

WASHINGTON, 19 (Reuter). — Los Estados Unidos buscaban hoy el apoyo de la Unión Soviética para sus esfuerzos encaminados a poner fin a la guerra en el Medio Oriente, aunque los funcionarios norteamericanos abrigaban serias dudas sobre los deseos del Kremlin de cooperar.

La revelación de que el primer ministro soviético Alexei Kosigin había mantenido tres prolongadas entrevistas en El Cairo con el presidente egipcio Anwar El Sadat, dieron pábulo aquí a especulaciones en el sentido de Moscú estaba instando a los egipcios a aceptar alguna suerte de tregua.

Pero eran escasas las esperanzas entre los funcionarios estadounidenses de que una eventual propuesta soviética [illegible] suspensión de las hostilidades pueda resultar aceptable para Israel o para su mayor abastecedor de armas, los Estados Unidos.

El Departamento de Estado pareció querer desalentar la especulación en el sentido de que los EE. UU. y la URSS se estarían acercando a un acuerdo sobre una fórmula de paz.

Los problemas de la prensa del hemisferio

BOSTON, 19 (UPI). — La libertad de prensa está amenazada en la mayor parte de los países americanos a través de la censura directa o encubierta según un informe de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Con ciertas reservas el informe dice que la prensa "es libre en la Argentina, Costa Rica, Canadá, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, Guatemala, Trinidad, Barbados, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y México".

Además de Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay, donde la prensa está bajo extrema presión gubernamental, se hace notar que la actividad periodística se encuentra "en una atmósfera de imposiciones, restricciones y amenazas" en Bolivia, Ecuador, Perú, Nicaragua, Panamá, Antigua y St. Kitts.

También dice que los diarios chilenos que la junta militar gobernante permite sean publicados están censurados y muchos periodistas están presos.

Sin embargo evitó una condena total a las prácticas del gobierno chileno diciendo: "Intentamos mantener enfocada la atención de la opinión del hemisferio en esta situación hasta que la normalidad sea restaurada".

"En Brasil y Paraguay no hay la menor posibilidad de publicar sin censura o sin la amenaza de castigos". También se condenaron los decretos del gobierno uruguayo que permiten la suspensión de diarios.

El comité estudió informes sobre la situación de la prensa en las Américas, presentados durante la 29ª reunión anual de la SIP, iniciada el lunes, y anoche dio su conclusión.

Indica que a raíz de la falta de voluntad de los gobiernos de la mayor parte de los países a aceptar las críticas periodísticas "el libre flujo de información, tan vital al proceso democrático, está amenazado en la mayor parte de los países americanos por la censura, ya sea directa o encubierta".

Presiones económicas

Un nuevo tipo de presión, la económica, es mencionada como de creciente aceptación en muchos países. "Hay una clara tendencia —puntualiza— a utilizar anuncios oficiales ya sea para premiar a las publicaciones complacientes o para castigar a las recalcitrantes".

Luego se opone a todo monopolio oficial o semioficial para el control de la producción, importación o distribución del papel de diarios.

Mira "con preocupación" el hecho de que un ente oficial peruano tenga en sus manos la importación y distribución de papel y las medidas que en Guyana obligan a obtener licencia para la importación de papel.

El comité evitó tomar una actitud similar ante un hecho parecido en México y notó que "el único importador y distribuidor de papel para diarios es PIPSA, una organización integrada por representantes del gobierno y directores de periódicos mexicanos".

En la reunión se reiteraron temores de que "esta organización pueda, en su momento, ser peligrosa".

"Sin embargo la mayoría de los directores mexicanos presentes enfatizaron que esos temores no son justificados", dice el informe.

"La prensa no sólo tiene que capear leyes restrictivas y censores inclementes. También ha de enfrentar presiones económicas a través de medidas que reducen su capacidad de adquirir sin restricciones, sus materias primas", concluye el informe.

Opiniones en E. U. sobre los OVNIS

NUEVA YORK, 19 (UPI). — La epidemia de objetos voladores no identificados (OVNI) parece haber alcanzado su mayor virulencia y cada cual parece tener una historia al respecto.

Pero algunos se preocupan ante las posibles consecuencias y el doctor Allen Hynek, titular del Departamento de Astronomía de la Universidad del Noroeste, en Ohio, dijo que el gobierno debe establecer un organismo investigador, ya que los informes sobre OVNIS pueden dar lugar "a una situación de pánico".

Pero la Asociación para el Conocimiento del Hombre ha decidido iniciar la investigación por su cuenta y cerca de Austin, Texas, ha colocado un círculo de 92 luces brillantes para llamar la atención de los visitantes de otros mundos.

El titular del grupo, Dwight Pryor, manifestó: "Tras algunas investigaciones establecimos que los OVNIS son atraídos por formaciones lumínicas inusuales en tierra. Confiamos atraer a algunos OVNIS para que sobrevuelen la zona y quizá poder fotografiarlos".

Los informes sobre OVNIS provienen de 25 Estados y el Dr. John Hall, un psiquiatra, tiene explicaciones sencillas: "Primero, alguna gente está loca. Segundo, se ha sabido que algunos mienten. Tercero, algunos pueden haber sido víctimas de una ilusión óptica, tal como un espejismo en el desierto. Cuarto, no puede descartarse el hecho de que pueden haber reales objetos extraterrestres que son una parte de lo desconocido del universo, cosas más allá de nuestro conocimiento técnico y que no podemos conocer".

Por su parte Arthur Pursell, presidente de la Sociedad Astronómica de Tulare (California), cree que la explosión de un meteoro, que él vio el martes, puede ser la respuesta a la mayoría de las denuncias sobre objetos raros.

Pero anoche y esta madrugada se acumularon más de una docena de denuncias sobre platos voladores, muchos vistos incluso por policías, que, en general, tienen luces multicolores y se tornan color naranja.

DECLARACION DE LA COMUNIDAD JUDIA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "Queremos la promoción de una conciencia colectiva a favor de Israel", expresó el vicepresidente de la delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), Dr. Pablo Bercovich, en el transcurso de una conferencia de prensa que se realizó en la víspera en la sede de esa institución.

La conferencia se inició con una exposición leída, por el Dr. Nehemías Restnizky, quien señaló que la conferencia de prensa había sido convocada por la DAIA, la AMIA y OSA, instituciones que representan a la comunidad judía en la República Argentina, integrada por más de 500.000 almas.

"Como vocero de la comunidad —comenzó diciendo— no nos referiremos a las alternativas del conflicto bélico, cuyo análisis corresponde a la embajada de Israel".

Puso de manifiesto que se "asiste a un intento masivo por trasladar a nuestro país las tensiones y odios del Cercano Oriente".

Seguidamente, hizo un llamado a la Comunidad Arabe Argentina "para que no se deje arrastrar a la provocación y el desatino, y para que ambas comunidades sigan trabajando como hasta ahora para consolidar la paz y la unidad, de la cual todos formamos parte", acotó.

Refiriéndose a los móviles del conflicto armado, el Dr. Restnizky, dijo que "respondiendo a los designios imperialistas de la Unión Soviética, se ha puesto en marcha un despliegue de sofisticación bélica sin precedentes en la historia militar de todos los tiempos".

En la parte final dijo que "debe haber una gran movilización popular acorde con la tradición argentina de apoyo a la justicia, para obligar a las partes contendientes a sentarse en la mesa de negociaciones para llegar a una paz justa y duradera".

A continuación habló el Dr. Bercovich, quien respondiendo a preguntas de los periodistas, señaló que "ya hay contactos entre las partes para entablar negociaciones con el fin de encontrar solución al conflicto.

"En Israel —señaló— viven alrededor de un millón de árabes, con quienes se convive en paz y no se tiene noticias que se hayan registrado incidentes con motivo del conflicto".



Ganador del ensayo sobre el "Martín Fierro en España"

MADRID, 19 (EFE). — Se conoce el nombre del ganador del certamen de ensayos sobre el "Martín Fierro en España", organizado por el Colegio Mayor Argentino de Madrid, con motivo del centenario de la obra de José Hernández.

El jurado integrado por Gerardo Diego (Real Academia Española), Edmundo Guibourg (Fondo Nacional de las Artes), Joaquín de Entrambasaguas (Universidad Complutense de Madrid), Luis Sainz de Medrano (Instituto de Cultura Hispánica), Angel Battistessa (Asociación Argentina de Letras) y Francisco Macías y Hernando Cuevillas (Colegio Mayor Argentino), adjudicó el premio a Erwin Félix Rubens, domiciliado en Esmeralda 1376, Buenos Aires, quien presentó su trabajo con el seudónimo de "Vínculos". Las menciones correspondieron a Elías Santos Jiménez Vega, de Rosario, y Norma Carricaburo y Luis Martínez Cutiño, de Buenos Aires.

Multas por infracción a los precios máximos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "Se han aplicado multas por 361 millones de pesos moneda nacional a comerciantes y clausurado 376 locales por infracción al cumplimiento de precios máximos dispuesto por el gobierno", anunció en conferencia de prensa el comisario general (R) Miguel Gamboa, quien preside las operaciones de control y vigilancia de los precios de productos esenciales.

Destacó también que con la colaboración de la población se "están logrando resultados muy positivos" y que los "procedimientos continuarán con toda rigurosidad".

Faltan silos para almacenar granos

ROSARIO, 19. — La Federación Agraria Argentina dio a conocer una información relacionada con una reunión de productores agropecuarios que se llevó a cabo en la localidad de Maciel.

Expresa que la misma tuvo lugar instantes previos a la inauguración del nuevo edificio de la delegación de Agricultores Federados Argentinos. El titular de la Federación Agraria Argentina, Sr. Humberto Volando, aludió a diversos temas vinculados a la situación del campo argentino. En su exposición incursionó sobre aspectos concernientes al Acta de Compromiso del Estado con los productores, las metas de producción que ella establece y otros tópicos en vigencia. Manifestó que las metas de producción fijadas implican un desafío que los productores están dispuestos a asumir "pero —afirmó— para llegar a un incremento de casi el 90 por ciento se debe tener en cuenta un problema de extrema gravedad: la capacidad de almacenamiento de granos".

Agregó que el país cuenta con posibilidades de almacenar apenas diez millones de toneladas, tomando los silos y depósitos existentes en puertos, cooperativas y chacras. Si solamente —continuó— se recuerdan los graves inconvenientes que se deben soportar en forma casi permanente, con cosechas como la del siglo anterior, que alcanzó sólo a alrededor de 22 millones de toneladas, fácil es deducir lo que ocurrirá si se alcanzan los volúmenes propuestos por el Acta de Compromiso que oscilarán entre los 56 ó 57 millones de toneladas.

Dijo finalmente que lo que debe ponerse en marcha y urgentemente es un programa acelerado para la construcción de silos y depósitos porque, declaró, "al problema no lo tendremos dentro de seis o siete años, sino en marzo o abril venidero, y éste es un inconveniente histórico, no superado en los últimos cuarenta años. Si esto no se hace ya es razonable que aflore nuevamente la incertidumbre entre los productores. Al no tener capacidad de almacenamiento nos encontramos con una gran producción granera y nos veremos obligados a desprendernos urgentemente de ella, por lo que se perderá capacidad de negociación de nuestros excedentes, que podrán ser adquiridos a precios ínfimos por un mercado mundial que carece de nuestra falta de depósitos o, de lo contrario, terminaremos ahogados en nuestra propia abundancia".

EXPLOTACION DE RECURSOS PESQUEROS

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Por decreto Nº 1753, el Poder Ejecutivo nacional dispuso prorrogar hasta el 5 de noviembre próximo, a las 18, la fecha del cierre del llamado a concurso público internacional de ofertas para la constitución de una sociedad anónima de economía mixta destinada a la explotación de los recursos pesqueros en la zona marítima bajo jurisdicción argentina.

La medida fue adoptada en razón de que distintas empresas y representaciones diplomáticas de países extranjeros interesados en concursar, en las condiciones del llamado, han manifestado su inquietud por la brevedad del plazo fijado, debido al tiempo que demandarán los estudios del caso y la importancia del problema.

Promoción del cultivo de soja y sorgo en Misiones

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que se constituyó en la provincia de Misiones el subcomité de promoción del cultivo de soja y sorgo.

Durante la reunión constitutiva se estableció que "Misiones es una de las provincias que tiene mayor experiencia en la materia de cultivo de soja, con veinte mil colonos que trabajan en el sector".

Se estableció también que es posible sembrar 50.000 hectáreas con la leguminosa en la próxima campaña destacándose que hasta el momento sólo se habían cultivado 30.000 hectáreas.

Relevamiento del río Paraná

PARANA, 19. — El Concejo Deliberante emitió una comunicación mediante la cual se dirige al Departamento Ejecutivo para que gestione ante la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Paraná Medio, el relevamiento transversal del río Paraná, zona Puerto Paraná y avenida Costanera, comprendida entre los kilómetros 599 y 602.

Al mismo tiempo, el Concejo Deliberante solicita que "en base a los datos que se obtengan, y con los antecedentes comparativos de las sucesivas variantes del río en dicha zona, se efectúe un estudio sobre la peligrosidad que representa —para el puerto de Paraná y avenida Costanera— el avance de la profundización del cauce del río hacia la citada zona, requiriéndose —en tal caso— a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Paraná Medio, la opinión técnica aconsejable que permita detener el proceso".

Comunicado de la S. de Industria y Comercio

PARANA, 19. — La Subsecretaría de Industria y Comercio comunica que a partir de la fecha pondrá en funciones a un equipo de inspectores que tendrá a su cargo la tarea de verificar el cumplimiento de los precios mínimos establecidos para el huevo.

Dicha labor está destinada a defender los intereses de los avicultores, evitando que malvendan su producción en beneficio exclusivo de especuladores inescrupulosos.

Nuevas conmutaciones de penas

PARANA, 19. — Han sido conmutadas las condenas que cumplen internos de las distintas unidades penales de la provincia, reduciéndolas en un 10 o/o.

De esta manera dice la información "el gobierno continúa con la política aplicada desde los primeros días de asumir la gestión tendiente siempre a la contemplación de las situaciones de cada uno de los que por una u otra causa deben ser recluidos".

En esta oportunidad la medida contenida en los decretos No. 2597 y 2598 alcanza a 25 reclusos y en todos los casos los respectivos institutos han calificado a los mismos como adaptables, a lo que debe sumarse al informe favorable del Superior Tribunal de Justicia.

La Sra. de Perón hizo una visita al Senado

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En su visita a la Cámara de Senadores, la presidenta del cuerpo y vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, atendió diversos asuntos parlamentarios, dialogó con senadores de todos los bloques y formuló declaraciones a los periodistas.

Saludada al entrar por numeroso público, especialmente femenino, la Sra. de Perón se entrevistó en primer lugar, en la tarde de ayer, con los legisladores, encabezados por el vicepresidente provisional de la Cámara alta, Dr. José Antonio Allende.

Luego, ante los periodistas, la vicepresidenta de la Nación destacó que "la mujer argentina está capacitada para desempeñar cualquier cargo en el futuro".

Subordinó su primera presidencia de una sesión del Senado a otras ocupaciones "muy importantes en el campo social", expresando que se trabaja para poner en marcha la fundación Eva Perón.

En cuanto a su función en el Senado, manifestó que atenderá todas las funciones que le competen, puntualizando que está dispuesta a dialogar con "todos los bloques" de la cámara.

Respecto a la posibilidad de viajar al exterior en misión oficial, como lo había hecho a Pekín, dijo que "si Perón lo decide, iré donde él quiera".

Tras dialogar con los legisladores en el Salón Rosado y recibir a una delegación de empleadas del Congreso, que le hizo entrega de un ramo de flores, la vicepresidenta de la Nación se reunió, en el despacho de la presidencia del Senado, con los legisladores Martiarena, Luder y Allende, de quienes recibió amplia información sobre asuntos que le competen a su función.

Al retirarse, luego de departir brevemente con funcionarios del alto cuerpo legislativo, la Sra. María Estela Martínez de Perón volvió a ser objeto de efusivas muestras de simpatía por parte del público congregado en el lugar.

Directivas del Consejo Superior Justicialista

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista resolvió que las entidades o agrupaciones que se denominan peronistas no podrán desplegar actividades en ese carácter al no mediar expreso reconocimiento de ese Consejo Superior.

El máximo organismo partidario difundió un comunicado en el que especifica, además, que las unidades básicas no podrán ser "mixtas".

El texto completo de la declaración es el siguiente:

"1) Comunicar a todos sus afiliados que desautoriza a las asociaciones, ateneos, agrupaciones y toda otra forma de organización que invoquen tener carácter partidario y que, a partir de la fecha, no sean reconocidas previa y expresamente por este consejo superior.

"2) Se exceptúan, las unidades básicas maculinas que ya funcionan institucionalmente.

"3) Al mismo tiempo, y entendiendo que la masa partidaria comprenderá que uno de los categóricos imperativos de la institucionalización requiere el riguroso cumplimiento de las disposiciones que garantizan la vida del movimiento, recuerda a los afiliados que de ninguna manera las unidades básicas podrán ser "mixtas", debiendo canalizarse toda inquietud de carácter partidario a través de las unidades básicas masculinas y de las unidades básicas femeninas, por separado.

"4) Se deja expresamente aclarado que la rama femenina ha dispuesto la clausura de todas las unidades básicas, ateneos, agrupaciones y organismos similares, de carácter femenino, dejando sin efecto las comisiones políticas delegadas en comisión y asesoras que la integran en el país, quedando en vigencia las comisiones políticas y asesoras provinciales hasta nueva orden".

A dirigentes de la JP recibió el Sr. Benito Llambí

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Delegados de la rama de la juventud que integran el consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, encabezados por Ana María Sola, conversaron anoche con el ministro del Interior.

Al término de la audiencia informaron que habían dialogado con el embajador Benito Llambí respecto de las disposiciones que se adoptaron en la organización del acto del 12 de octubre, adjudicándose a su intervención el mérito de poder realizar en tal oportunidad una acción coordinada de todas las agrupaciones.

Añadieron que ofrecieron su colaboración "sumándose a la tarea de la reconstrucción nacional", requiriendo información sobre la reestructuraciones producidas en el ámbito presidencial, con las distintas secretarías, una de las cuales comprende a la juventud.

El ministro Llambí prometió interiorizarse de los alcances de las nuevas dependencias e informarles oportunamente al respecto.

La reorganización de la estructura presidencial

BUENOS AIRES, 19. (De nuestra agencia). — A la designación de Julián Licastro en la Secretaría Política y del Dr. Francisco José Figuerola en la subsecretaría general de la Presidencia —ambas anticipadas por "El Litoral"— debe sumarse ahora la de José Juan Rodríguez Pendás como subsecretario de Prensa y Difusión para acompañar a Emilio Abras, titular de ese importante organismo.

Esta mañana se aguardaba en el Ministerio del Interior la presencia de Dante Gullo, a quien se menciona como probable candidato a ocupar la Secretaría de la Juventud.

Entrevista de Gullo con Solano Lima

El secretario general de la Presidencia, Dr. Vicente Solano Lima, recibió ayer al titular de la Regional 1 de la Juventud Peronista, Dante Gullo.

En esta entrevista se habría llegado a un principio de acuerdo en el sentido de efectuar una consulta en el más alto nivel de la conducción justicialista, de la que surgiría en forma definitiva el nombre del futuro secretario.

No obstante esta versión que suministramos a título de tal, se sabe que es deseo del presidente de la Nación obviar cualquier inconveniente que demore la cobertura de estas funciones, y la reunión de hoy entre el ministro Llambí y el dirigente Gullo, anunciada oficialmente, podría determinar que la J.P. ya se hubiera decidido y entonces quedaría sin efecto la consulta directa al primer magistrado.

La Secretaría Gremial

Por otra parte y dentro del mismo tema, hoy fuimos informados acerca de la actividad que desarrolla el movimiento obrero organizado a fin de elegir a quien ocupará la Secretaría Gremial de la Presidencia.

En ese sentido, tanto el secretario general y la mesa directiva de la CGT como las autoridades de las "62 Organizaciones" y los denominados "Grupos Combativos" realizan en estos momentos reuniones en cada una de sus bases y conversaciones a nivel de sus principales dirigentes para llegar a un acuerdo total antes de someter el candidato a consideración del gobierno nacional.

Según comentarios de voceros autorizados, el criterio que existe es el de no designar a una figura de relieve sino a un gremialista que conforme a los diversos sectores que componen el movimiento obrero.

Convocatoria de personal policial

El Poder Ejecutivo autorizó a la Policía Federal a convocar 500 hombres del personal subalterno retirado de la institución, para efectuar trabajos efectivos por un plazo de seis meses como máximo, con una retribución diaria de 80 pesos nuevos.

En los fundamentos del decreto, dado en el Boletín Oficial, se señala que la convocatoria "serviría para reforzar los servicios que esa institución mantiene con el propósito de cumplir disposiciones de prevención y garantizar el orden público y la seguridad de los ciudadanos, amenazados seriamente por los últimos acontecimientos del dominio general".

A un ciudadano italiano condecoró el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, condecoró con la Gran Cruz de la Orden del Libertador General San Martín al cuidado italiano Licio Gelli.

Asistieron a la ceremonia, que se efectuó en el despacho del jefe del Estado, el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alberto J. Vignes, y el titular de Bienestar Social y secretario privado del primer magistrado, Sr. José López Rega.

Al agradecer la distinción el Sr. Gelli destacó los estrechos lazos de amistad que unen a la República Argentina con Italia. El Sr. Gelli integra la delegación de la Unidad Latinoamericana, que fuera recibida en audiencia especial por el teniente general Perón, y la distinción le fue concedida por su personalidad y servicios prestados al país.

Anticipan pagos a beneficiarios de tres ex cajas

BUENOS AIRES, 19 (Télam) — La Subsecretaría de Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, informó que se anticiparon en cinco días las fechas de pago de los beneficiarios de las ex cajas de Servicios Públicos y Ferroviaria. Es decir, que se les abonarán los haberes a partir del próximo 14 de noviembre. En forma simultánea percibirán la retroactividad de hasta 300 mil pesos moneda nacional que determina el decreto No. 122/73. Los que tengan una mayor retroactividad la percibirán con el próximo bimestre.

Asimismo se dispuso abonar con la misma anticipación el bimestre a los beneficiarios de la ex Caja de Comercio, quienes podrán percibir sus haberes a partir del 21 de diciembre próximo.

LA CREACION DEL SERVICIO DEL EMPLEO

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fue creada en jurisdicción del Ministerio de Trabajo una comisión para efectuar un exhaustivo estudio de la ley que estatuye el Servicio Nacional del Empleo.

La resolución respectiva dice en sus considerandos que en las administraciones posteriores al año 1955 la aplicación de normas referidas al empleo estuvo en desuso en el ámbito nacional, anarquizando el sistema.

Agrega que al dictarse la ley 20.524, el Ministerio de Trabajo cuenta con facultades de orden nacional y es necesario adecuar la organización del servicio del empleo en todo el ámbito de la República.

La comisión especial estará presidida por el Dr. José Antonio Centola, coordinador de la Dirección de Asuntos Jurídicos del citado ministerio y tiene facultades para proponer el perfeccionamiento de la ley 13.591.

Ha renunciado un director del Fondo de las Artes

BUENOS AIRES, 19. — El vocal del directorio del Fondo Nacional de las Artes, Sr. Francisco Carcavallo ha dirigido una nota al presidente de dicho organismo, Dr. Juan Carlos Pineiro, formalizando su renuncia indeclinable.

En la misma hace referencia a la labor cumplida en el directorio, desde su creación hace quince años, en cuyo transcurso la institución se ha convertido en la más respetable para todos aquellos que directa o indirectamente se encuentran vinculados a la vida artística y cultural del país, como que ha servido de modelo para la creación de organismos similares en otras naciones".

Tras expresar su admiración respeto y amistad por los demás miembros del directorio, del que se aleja "por no poder continuar desempeñando un cargo oficial en un gobierno cuya ideología respeto, pero no comparto", el Sr. Carcavallo deja sentado su homenaje "a los que fueron iniciadores del Fondo Nacional de las Artes, el Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu y el entonces capitán de Navío, Francisco Manrique, quienes no escatimaron esfuerzos para su creación, que finalmente se obtuvo el 5 de febrero de 1958".

NOTICIAS DIVERSAS DE RAFAELA

Rehabilitación

Ha trascendido que las autoridades de la IV Región Policial, con sede en esta ciudad, se disponen a rehabilitar las seccionales locales, de acuerdo a las exigencias del vecindario. La primera de las seccionales que será instalada nuevamente es la 3a., del barrio San Martín, cuyo local venía ocupando la comisaría de tablada, que ahora pasó a dependencias de la sede de la Regional.

Homenaje

Dirigentes y afiliados del Partido Demócrata Progresista resolvieron constituir una comisión de homenaje a los correligionarios Armando Borgna, Marcelo Signorini y Julio Galiano, trágicamente desaparecidos en un accidente automovilístico que ocurrió en el mes de febrero último, durante la campaña electoral previa a los comicios del 11 de marzo.

La comisión citada se integrará en una reunión a efectuarse próximamente, y dará a conocer más tarde los detalles del tributo que se rendirá a los tres políticos fallecidos.

Agasajo

Mañana sábado, a las 21.30, en el local social del Aero Club Rafaela, será agasajado por sus amigos el señor José J. Morandin, recientemente designado Director del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe.

Al encuentro asistirán el presidente del Banco Provincial, Sr. Marcelo Possi; el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello; el senador Afrio Penissi, los diputados Bartomioli, Mattana y otros dirigentes políticos, representantes de las fuerzas vivas de la zona y vecinos de numerosos distritos próximos a esta ciudad.

Exposición

El Club Atlético, que organizaba la exposición titulada "90 años de la bicicleta en la Argentina" y "70 años de automovilismo", con el auspicio del Touring Club y de entidades locales, ha debido postergar la habilitación de la muestra, que estaba señalada para el domingo, a las 12, como acto de la "Semana de Rafaela".

Aula

Se habilitará una nueva aula en la Escuela "Paul Harris", de esta ciudad, construida [illegible] Rotary Club local. El acto tendrá lugar el 27 del actual, a las 17.

ANUNCIARON SOBRE LA FIESTA NACIONAL DEL CABALLO A REALIZARSE EN SAN CRISTOBAL



Los asistentes a la reunión convocada por la Sociedad Rural de San Cristóbal

El periodismo local fue convocado ayer en la sede de CARCLO con el propósito de ser informado sobre los detalles de la 6a. Fiesta Nacional del Caballo y 30a. Exposición Regional de Equidos, las que anualmente se realizan en la ciudad de San Cristóbal y que este año dará comienzo el próximo viernes organizadas por el Comando Remonta y Veterinaria del Ejército y la Sociedad Rural de la localidad.

Para dar a conocer el programa de actos habló el Sr. Francisco Mayoraz, vicepresidente de la Sociedad Rural de San Cristóbal, quien expresó que las actividades comenzarán a las 9 del viernes 26 con la clasificación del ganado, a las 14.30 habrá elección de campeones y a las 20.30 un recital académico de música y danzas en la sala del Liceo Municipal.

Las celebraciones centrales para las que han prometido asistencia las autoridades provinciales, se realizarán el sábado 27, día en que se realizarán los concursos de caballos emprendados, de jinetes de distintas categorías y un concurso de carruajes atalajados. A mediodía será servido un banquete y a las 14.30 se dejará oficialmente inaugurada la fiesta. Habrá un desfile de jinetes y carruajes como así también de candidatas al concurso de reinas, quienes deberán ser amazonas, y un espectáculo de rodeo, patrocinado por la Federación Argentina de Rodeos. Por la noche se realizará un baile de gala.

El domingo 28 habrá una fiesta popular con paleteada y coleada de novillos, asado con cuero y empanadas, jineteada de reservados bastos y en pelo de la que participará la tropilla "Don Manuel" de la localidad de Hersilia.

El lunes 29 a las 8 se iniciará el remate de reproductores expuestos y yeguarizos en general, habiéndose dispuesto la venta de carca de trescientos animales.

Posteriormente se refirió al acontecimiento el Dr. Bernardo Alemán quien expresó que la organización de la fiesta respondía más a un hobby que a un propósito comercial, y que por sus características es un acontecimiento singular dentro del ámbito del país. Además manifestó que era una oportunidad para demostrar los índices de progresos alcanzados en el mejoramiento de equidos, tanto para el deporte como del animal de trabajo.

Finalmente habló el intendente de San Cristóbal, Sr. Vicente Moscioni, quien se refirió a la adhesión oficial a la fiesta que através de los años ha logrado un sólido prestigio.

La gente de prensa fue amablemente agasajada con una cena criolla en la que también hubo un guitarrista, Orlando Vera Cruz, quien ofreció una serie de poemas de la zona costera de Julio Miño, como así también otras canciones de nuestro folklore.

Los 80 años de una escuela celebran en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — La escuela provincial No. 408 "Bernardino Rivadavia", fundada el 24 de octubre de 1893, vinculada desde su iniciación como primer establecimiento de enseñanza de la zona, al quehacer en todas sus expresiones de la ciudad, celebrará mañana su 80º aniversario, con un amplio programa que se iniciará a las 17, y culminando con una cena el mismo día, a las 21, en el patio de la misma escuela.

El domingo 21, a las 18 habrá una retreta en la plaza Rivadavia, con la actuación de la Banda de Música de la Policía de Santa Fe.

A los actos han sido invitados ex docentes, ex alumnos, dirigentes de los organismos de cooperación del establecimiento y contará al propio tiempo con la asistencia de las autoridades locales y del ámbito provincial, asociadas a tan significativa fecha.

En el local de la Alianza Francesa, mañana a las 18, tendrá lugar una exposición de artesanía con trabajos realizados por las alumnas que participaron del cursillo dictado por intermedio de la profesora, Sra. Delia C. de Persichini.

Localidades del interior visitará el gobernador

En los próximos días el primer mandatario provincial realizará diversas actividades en el interior de la provincia.

Hoy, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis se trasladó a la ciudad de Rafaela y realizó una gira que comprendió las localidades de Egusquiza, Aldao, Ramona y Bauer y Sigel, todas del departamento Castellanos.

En todos esos puntos el gobernador de la provincia realizará visitas a locales públicos y fábricas y también atenderá audiencias.

Mañana el Dr. Sylvestre Begnis viajará a Maggiolo, departamento General López. Allí cumplirá varias actividades entre las que figuran la inauguración de obras públicas y la habilitación de las reformas introducidas en el edificio del Ciclo Básico Comercial No. 24 "Brigadier E. López".

El mismo día en horas de la tarde el gobernador irá a la localidad de Totoras, departamento Iriondo. Allí asistirá al acto inaugural de la Exposición Anual de Ganadería, que tendrá lugar a las 17.

Posteriormente, el Dr. Sylvestre Begnis y su comitiva visitarán el establecimiento DINAR.

El domingo el primer magistrado santafesino estará en Hughes departamento General López, donde a las 10 presidirá la ceremonia de inauguración de un establecimiento hospitalario.

Rutas transitables para llegar a San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Informaciones proporcionadas a esta corresponsalía por intermedio de la jefatura de Zona II de Vialidad Provincial, con sede en nuestra ciudad, hacen saber que mientras se realicen los trabajos de reparación del puente sobre el Cululú —ruta pavimentada provincial No. 4— se pueden utilizar las siguientes vías de comunicación con la ciudad de Santa Fe:

Ruta pavimentada No. 13: San Cristóbal-Rafaela-Santa Fe; ruta provincial No. 80: de tierra desde altura Progreso hasta Llambi Campbell en un recorrido de 18 kilómetros, empalmando luego con la ruta nacional No. 11; ruta provincial No. 308: desde Estación Cululú a Esperanza, 35 kilómetros de tierra, empalmando con la ruta pavimentada que lleva el No. 166.

En lo que hace a la habilitación del puente sobre el Cululú, se estima que los trabajos que se realizan estarán finalizados en el corriente mes, y una vez concluidos se procederá a su inmediata habilitación al público.

Habilitación del servicio de agua en Santo Tomé

SANTO TOME. — La Secretaría de Hacienda y Economía de la Municipalidad de Santo Tomé se encuentra abocada al estudio relativo al funcionamiento del servicio municipal de agua potable próximo a habilitarse.

El estudio aludido involucra organización funcional, cálculo de costos y determinación de tarifas de servicio. Una vez concluido, se librará por ordenanza el cobro del servicio a los usuarios. Para que ello ocurra en el menor tiempo posible, es indispensable que la población solicite el pedido de conexión de modo que Santo Tomé, que desde hace años sufre el problema que crea el consumo de aguas en malas condiciones de potabilidad.

En defensa de la salud de los habitantes de la joven ciudad la prestación del servicio no debe demorarse. Todo tipo de asesoramiento al respecto se evacuará de lunes a viernes en la oficina respectiva que funciona en el edificio comunal.

Apertura de una muestra artística en San Justo

SAN JUSTO — En la Escuela Municipal de Artes Visuales se realizará mañana la inauguración de un muestra de artes plásticas, correspondiente a los artistas Zulma Palacin, Armando César Godoy, Angel N. Werlen y Orlando Romano, todos ellos docentes del establecimiento.

El acto se efectuará en la sala central de la escuela a las 19.30.

Inscriben para cátedras en la ciudad de Coronda

CORONDA — La Dirección del Instituto Superior del Profesorado de Coronda, comunica a los interesados que está abierta la inscripción para la provisión de las siguientes cátedras: Biología General, Fisiología e Higiene y Zoología Sistemática II, desde el día 23 y 24 del corriente de 18 a 20.



Inauguración del BID en Esperanza. - En un acto que fue presidido por el gobernador de la provincia y al que asistieron un numeroso grupo de colaboradores quedó inaugurada en esta ciudad la corresponsalía del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo. Fueron oradores en el transcurso de la reunión el capitán Raul Etchevers, director de la institución; el Dr. Juan Quilici, el Dr. Sylvestre Begnis, el ministro de Hacienda, Dr. Angel Prece, y el presidente del Centro Comercial local, Sr. Lito Gonella.





Aniversario de una biblioteca en Santa Rosa

SANTA ROSA DE CALCHINES. — El Club Social Santa Rosa y Biblioteca Popular Domingo G. Silva, celebrará sus 55 años, con distintos actos. La entidad, que fuera fundada el 20 de octubre de 1918, por iniciativa del señor Vital Andino, se ha destacado a lo largo de su trayectoria por sus realizaciones.

En cuanto a los actos a realizarse, comprenden una reunión folklórica, con la participación de artistas de Santa Fe mañana a las 21. El sábado, a las 17.30, se desarrollarán pruebas del certamen de atletismo y a las 22, un baile con tres orquestas.

El domingo, a las 9, misa en memoria de miembros de la C. D. y socios fallecidos; a las 10, ofrenda floral en el cementerio local; a las 10.30, descubrimiento de una placa en el busto del fundador de la institución, D. Vital Andino, ubicado en la escuela nacional; a las 11.30, recepción de autoridades provinciales y agasajo y a las 21.30, almuerzo popular en el Centro Social.

Importantes temas trató el Concejo en Reconquista

RECONQUISTA. — En su última reunión, el Concejo Deliberante de Reconquista se expidió sobre diversos temas tratados durante un amplio debate.

En primer término la Comisión de Obras Públicas presentó un proyecto para ajustar los requisitos a cumplir por las empresas de transporte que operan dentro de la ciudad, para utilizar la playa de estacionamiento que se habilitará en un futuro próximo. Entre ellos se contempla la prohibición de realizar trabajos de lavado y engrase en la misma y la obligación de realizar la limpieza respectiva.

Se aprobó también un proyecto por el cual se solicita el pintado de franjas señalatorias para el cruce de peatones en las calles donde el tránsito es más intenso, y la elevación de las multas a aplicar a infractores a las leyes de tránsito. Al mismo tiempo se decidió solicitar a la intendencia un informe sobre las tratativas para la instalación de un semáforo en la ciudad.

Pasó a estudio también un proyecto de ordenanza elaborado por el D. E. para actualizar los primeros cuatro artículos de la ordenanza No. 1.090/63 que prohibe el ingreso de menores a los cinematógrafos donde se exhiban películas prohibidas o no aptas para ciertas edades. Las multas a aplicar irían de 50 pesos, 100 y hasta los 5.000, con cierre temporario de sala a los empresarios que no cumplieran con las disposiciones.

EL LITORAL
Viernes 19 de octubre de 1973
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

PRESCINDIBILIDAD DE EMPLEADOS

Una justificada desazón es la que causa en el sector público la sanción parlamentaria por la cual se autoriza al gobierno central dar de baja a personal de la administración pública y a la vez la facultad para incorporar nuevos empleados. Estas medidas son otorgadas al Poder Ejecutivo hasta el 31 de marzo de 1974 y sus alcances llegan hasta los funcionarios que hubieran sido designados con acuerdo legislativo y para los cuales, como es de suponer, será necesario contar con el asentimiento del Congreso. Una extensa y discordante discusión ha sido la que caracterizó en el recinto senatorial este proyecto, y no obstante que los voceros que propiciaban su aprobación manifestaron que no se producirían cesantías masivas, la inquietud se ha extendido por toda la administración nacional, creando un ambiente de inseguridad.

La nominación dada a esta medida es la de prescindibilidad en la materia, considerándose además, según el criterio expuesto por los opositores a la misma, como insuficientes las indemnizaciones que se acordarán en caso de despido. No puede negarse que en la etapa en que vive el país, acentuada con el espíritu de justicia social, la coyuntura no resulta simpática. El debate sirvió para reiterar las diferentes posiciones y para ofrecer las distintas facetas que presenta este asunto, que bien parece un intento más de las cacareadas racionalizaciones administrativas, practicadas o "imaginadas" por otros gobiernos. Ha entrado en juego aquí el concepto de la estabilidad del empleado público y si bien un representante afirmó que esto no es absoluto, dejó de lado otras garantías que tanto en la legislación nacional como en las locales se han ido abriendo paso, para dar a esta estabilidad una base firme, no sujeta a los vaivenes de los cambios de gobierno.

Los organismos sindicales que agrupan a los servidores estatales han condenado el proyecto de ley, que ya tiene media sanción. Y la preocupación en el sector afectado consiste en que también, por imitación o por otras razones, ella se traslade al ámbito de las provincias y municipios. Puede sostenerse con justicia que, cualesquiera sean los motivos que impulsen a esta iniciativa, ella no constituye un paso adelante en materia laboral y sí una discriminación irrazonable, por que mientras en la actividad privada con leyes y reglamentaciones se exige el mantenimiento de la estabilidad, el Estado se aparta del sistema, sin mayores contemplaciones.

Pero, por lo demás, la inquietud no puede o no debería alcanzar a los sectores de la administración local, tanto porque no existe en el ánimo de los gobernantes una tendencia similar cuanto porque la Constitución provincial determina con claridad los derechos de estabilidad, garantías de ingreso, carrera e indemnización por cesantía injustificada.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO

La Cámara de Diputados que sesionó ayer presidida por su titular Sr. Rubén Dunda, aprobó el proyecto de ley del P. E. que destina 12.000 millones de pesos para reposición de partidas para subsanar deficiencias que deterioran la normal actividad del gobierno en aspectos el aumento de la ración para los comedores escolares, copa de leche, provisión de medicamentos y material de curación, adquisición de elementos pedagógicos y de enseñanza, continuación de trabajos públicos y de planes de vivienda.

En primer término el cuerpo rindió homenaje al Dr. Constantino Razzetti, que fuera víctima de un atentado recientemente en Rosario, destacando el Sr. A. Pochettino (FREJULI) su destacada acción como peronista y profesional que le mereció dijo el respeto de todos los sectores ciudadanos, adhiriendo todos los sectores del cuerpo.

El 17 de octubre

A continuación la Cámara recordó el 17 de octubre del 1945, hablando en primer término la Sra. Fani Oñate de Morelló (FREJULI) quien señaló que la fecha es "una página de amor, lealtad y patriotismo escrita en la historia con el fuego del corazón de un pueblo, que después de un siglo de esfuerzos insatisfechos vislumbró la luz". Afirmó que ese pueblo tuvo fe en sus destinos y destacó seguidamente la acción de Eva Perón, "que llamó a los trabajadores a defender a su líder". Dijo además que todo ese movimiento de transformación se tradujo en los resultados de los tres últimos comicios recuperando así al país para la causa nacional y latinoamericana. Dijo por último que con Perón en el gobierno el pueblo celebra la fecha, trabajando para apresurar la liberación y reconstrucción del país.

Adhirieron luego los distintos bloques por intermedio de A. Carussi (UCR), A. Gut (POL), A. P. Casarotto (Justicialista) A. Borella (FREJULI), y J. M. Chiarelli (UP), no haciéndolo M. Blando (P. DP) quien entre otros conceptos expresó que el homenaje tenía "una innegable connotación partidista" por lo que para su bancada sería "flagrante hipocresía manifestar su adhesión a un acontecimiento que no nos merece la interpretación que el oficialismo le atribuye", agregando que su bloque no le huye a las definiciones, y diciente en un viril y honesta posición.

Luego el cuerpo por intermedio del Sr. Carlos A. Mattiana (FREJULI) rindió homenaje al ex legislador Arturo Ladueña recientemente fallecido y seguidamente a las fechas del 24 de setiembre y 12 de octubre fechas del comicio y asunción del gobierno del Tte. Gral. Juan Perón, haciéndolo A. García (FREJULI) con adhesión de todos los bloques excepto el P DP.

La ampliación del presupuesto

Seguidamente se aprobaron varios asuntos sobre tablas, entre ellos el proyecto de ley del P. E. que solicita la ampliación del actual presupuesto en 122.290.168 pesos nuevos para el incremento de partidas relacionadas con el aumento de las raciones a los comedores escolares, copa de leche, provisión de medicamentos y material de curación adquisición de elementos pedagógicos y de enseñanza, así como de materias primas para la construcción del mobiliario escolar, continuación del plan de trabajos públicos y planes de vivienda.

Por último se consideró el orden del día sancionándose [illegible] entre otros proyectos y convirtiéndolo en ley, al que dispone la creación del Parque Regional sur del Gran Rosario, con el carácter de primera unidad de recreación del Sistema provincial de Parques Regionales, destinando a esos fines los terrenos ubicados en el paraje denominado Molino Blanco, jurisdicción de los municipios de Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

La sesión de Diputados en la fecha

A las 11.30, se reunió la Cámara de Diputados de la provincia con la presidencia de su titular el señor Rubén Dunda, pasando a considerar los numerosos asuntos entrados. Uno de esos asuntos, que contaba con despacho favorable de comisión, fue informado por Kilibarda (Frejuli) y aprobado posteriormente, y se refiere a mejoras salariales concedidas al personal gráfico de imprentas provinciales, proyecto que fue de inmediato remitido al Senado para su aprobación definitiva.

Posteriormente el cuerpo fijó preferencias para la próxima sesión, oportunidad en que se considerarán los proyectos de leyes de enjuiciamiento de magistrados y sobre recurso de amparo.

Seguidamente el cuerpo pasó a considerar los numerosos asuntos del día (más de 30) entre los cuales se incluye una modificación presupuestaria referida a la escala de cargos jerárquicos. Mediante dicha modificación se establecieron los siguientes sueldos y otras remuneraciones: presidente del directorio del Ban Provincial de Santa Fe 900.000 y 200.000 de gastos de representación; vocales de ese mismo directorio 650.000 moneda nacional y 200.000 de gastos de representación; subjefe de policía de la provincia $ 575.000 nacionales y 125.000 de gastos de representación; jefes de policía de La Capital y de Rosario, al igual que el jefe de la Guardia Rural Los Pumas 650.000 y 160.000 pesos respectivamente de sueldo y gastos de representación; subjefe de policía de Rosario 500.000 nacionales de sueldo y 100.000 de gastos de representación. Todas estas remuneraciones que se han fijado regirán con retroactividad al 25 de mayo último.

Finalmente la cámara joven pasó a considerar los despachos, tratando entre los numerosos asuntos el referido al proyecto de ley sobre recursos de inconstitucionalidad que fue informado por el representante del FREJULI R. Agusti, y cuyo tratamiento proseguía al cierre de esta edición.

Cultivo de la soja: de interés provincial

Después del receso acordado para la semana pasada con motivo de la asunción del gobierno del Gral. Perón, reanudó ayer la Cámara Alta sus deliberaciones considerando distintas cuestiones.

Iniciada la sesión, con la presidencia de su titular, Sr. Eduardo Félix Cuello, y leídos por secretaría los asuntos entrados —de los que algunos se giraron a comisión y otros al orden del día de la reunión de hoy— a instancias de Hugo Rosa (FREJULI), el cuerpo tributó un homenaje, consistente en un minuto de silencio, al dirigente justicialista Constantino Razzetti, asesinado hace pocos días en la ciudad de Rosario. A renglón seguido Oscar Mesa (FREJULI) memoró una fecha cara para todos los peronistas, el 17 de octubre, al que destacó como un hito de enorme importancia en la historia nacional. Hugo Capella (P.J.) con breves palabras adhirió a la recordación.

Posteriormente se leyó el informe de la comisión especial designada en su oportunidad para investigar los antecedentes de hechos ocurridos en la cárcel de Coronda durante una visita efectuada por el vicegobernador de la provincia, junto a los senadores frentistas Oscar Mesa y Carlos Bravo (debemos recordar que en su momento fue severamente cuestionado el procedimiento seguido por los visitantes entablándose, a causa de ello, una polémica que trascendió a la opinión pública a través de comunicados y opiniones aparecidas en este diario). Analizados los antecedentes, la cámara aprobó por unanimidad el informe que es favorable a los miembros del cuerpo.

Seguidamente fueron tratados y aprobados los asuntos incluidos en el orden del día, entre ellos uno que reviste fundamental importancia y que quedó convertido en ley: el que declara de interés provincial el cultivo de la soja. Por ella se establece que a través del Ministerio de Agricultura, el P. E. provincial facilitará y efectivizará todas las acciones necesarias, tendientes a la promoción del cultivo de la especie en nuestro territorio, creándose asimismo una comisión provincial de la soja y un festejo anual conmemorativo. Originado en la Cámara Joven y con su media sanción, el proyecto recibió el sí unánime de senadores tras un extenso debate informativo en el que Mario Armas (P.D.P.), Diego Ulibarrie y Porfirio Carreras (U.C.R.), y Hugo Capella (P.J.), se refirieron a la planta leguminosa destacando sus bondades nutricias y las grandes posibilidades que derivan de su explotación.

Prosigue la reunión

A las 11.30 reinició su actividad la Cámara de Senadores, considerando un extenso orden del día. Se aprobaron subsidios para municipalidades, la incorporación al presupuesto general de la provincia al personal de los comedores escolares que ocupen cargos de ecónomos, cocina y servicio, y para las asociaciones cooperadoras escolares.

También se dispuso con la sanción de una ley el otorgamiento de 80 millones de pesos viejos a la Municipalidad de Esperanza, en concepto de préstamo pagadero en diez años, para la habilitación de un parque balneario a orillas del Salado. Se dispuso la concesión de subsidios para la terminación de edificios escolares, y se determinó por ley que los envases con productos fabricados en la provincia deberán llevar una leyenda donde se destacará el lugar del origen del producto, con el agregado de provincia de Santa Fe, República Argentina.

Se dispuso la creación de 2 juzgados de paz y oficinas de Registro Civil, en el Paraje 29 y km. 101, en la zona de la Cuña Boscosa del Departamento Vera. A las bibliotecas populares amparadas por la ley nacional 419 les serán otorgados subsidios para normalizar su funcionamiento.

Pensiones

Tuvo también sanción favorable con nuevas modificaciones el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara Baja por el que se reajustan las pensiones graciables vitalicias mensuales llevándoselas a una suma igual al veinticinco por ciento de las retribuciones que gocen los legisladores provinciales.

Recibió asimismo el voto positivo un proyecto de resolución que designa una comisión integrada por un miembro de cada bloque con el fin de editar una obra "fundamental para el conocimiento de nuestro pasado". Se trata de los "Documentos para la historia — Actas Legislativas del Siglo XIX de la Provincia de Santa Fe" y se hará como adhesión al cuarto centenario de la fundación de la ciudad.

El ministro Prece

A las 13 el cuerpo pasó a cuarto intermedio. Se aguardaba la asistencia del ministro de Hacienda y Economía, Dr. Prece, quien iba a informar acerca de un proyecto de ley por el cual se aumenta en 12.000 millones de pesos viejos el presupuesto de la provincia.

Gráficos estatales

Mientras tanto, una nutrida barra del gremio gráfico se había hecho presente en Senadores a la espera del tratamiento del proyecto de ley por el cual se introducen mejoras salariales para el personal de las imprentas estatales.

EXPIDIOSE EL JURADO DEL XI SALON BIANUAL DEL LITORAL

El jurado del XI Salón Bianual del Litoral y Centro, que será inaugurado mañana sábado, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, ha adjudicado los premios correspondientes a las secciones de pintura y dibujo.

Los premiados

En la sección de pintura, en la que de las 79 obras enviadas fueron seleccionadas 29, el primer premio adquisición fue otorgado por unanimidad a "En la ciudad", óleo de Ana María Pizarro; el galardón para artistas locales se concedió a "Pintura 4", de Fernando Espino, por voto de los jurados Onofrio, Favaretto y Bianchedi, en tanto que el señor López Carnelli se inclinó por "Homenaje", de Artemio Alisio; el segundo premio adquisición lo obtuvo Artemio Alisio por "El espacio no llega aún a los límites del universo", con disidencia del señor Carnelli, que votó por "Paisaje gris", témpera, de Mario Gargatagli.

Con respecto a la sección de dibujo, se seleccionaron de 66 obras 37, concediéndose el premio adquisición para artistas locales a Oscar Esteban Luna, por "Memoria de una galería", tinta; por su parte el primer premio adquisición lo consiguió Nancy Vallejo, por "Paisaje número uno", y el segundo galardón, también adquisición, a Richard Pautasso, por "Homenaje mitológico V", sepia sanguínea. Además, la primera mención se le adjudicó a Artemio Alisio, por su tinta "La creación", y la segunda a Juan Carlos F. Rodríguez, por "La inteligencia al poder", grafito y tinta.

En cuanto a las menciones tercera y cuarta, en dibujo, las obtuvieron Federico Aymá, por "Matar en Chile: fiesta de la canallada" —pluma—, y Pedro Leopoldo Alberti, por "El manager", grafito y tinta, respectivamente.

Cabe señalar que el premio para plásticos locales fue concedido por los votos de los jurados Roberto López Carnelli, Roberto Favaretto Forner y Domingo Onofrio, mientras que Remo Bianchedi votó a favor de Richard Pautasso; el primer premio del salón fue otorgado por todos los miembros del jurado, con excepción de López Carnelli, quien se inclinó por José Domenichini; el segundo galardón se otorgó sin los votos de Bianchedi, que votó por Juan Carlos Rodríguez, y López Carnelli, que lo hizo por Nancy Vallejo.

Cabe aclarar que los jurados Onofrio y Bianchedi representaron a la Municipalidad; Carnelli actuó en nombre de Artistas Plásticos Santafesinos y la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos; por los artistas concurrentes, Favaretto Forner, y por el Museo Municipal, la señora Marta Calle de Spiaggi.

Premio Air France Saint Exupery: el 20 toman la prueba

Mañana, a las 9, en la Alianza Francesa, se tomará la prueba correspondiente a los aspirantes a ganar el premio Air France-Saint Exupery 1973, organizado por la delegación general de la Alianza Francesa en la Argentina y el Paraguay, con la colaboración de Air France y la participación de las librerías Hachette y Larousse, con la presidencia del embajador de Francia.

Cabe señalar que el citado premio está abierto a estudiantes argentinos y paraguayos de las Alianzas Francesas, escuelas, colegios y universidades, entre los 10 y los 35 años de edad, y comprenden dos categorías: primera para candidatos de 16 a 35 años con premios consistentes en un viaje de ida y vuelta Bs. Aires-París, en Boeing de Air France y 800 francos donados por la Alianza Francesa de París para gastos de estada (por utilizar entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1974; y viaje de ida y vuelta Buenos Aires-Río de Janeiro, en Boeing de Air France.

En la segunda categoría, para candidatos de 10 a 15 años, se puede aspirar a un 1er. premio —cuatro magníficos libros franceses donados por Hachette y Larousse. Hay otras recompensas consistentes en libros de las mismas librerías a los diez primeros ganadores en ambas categorías.

No podrán participar los que hayan ganado el primer premio en cualquiera de las categorías. Los de la primera deberán hacer una prueba escrita de 3 horas —9 a 12— consistente en preguntas sobre un texto en francés. Las respuestas deberán hacerse en el mismo idioma. Los de la segunda deberán contestar a preguntas simples sobre diversos aspectos de la Argentina y la Francia contemporáneas, pero en castellano. La prueba será de una hora. Terminadas ambas los trabajos serán enviados a Carlos Pellegrini 755, Buenos Aires, sede de la delegación ya citada.

Cortes de energía habrá el domingo en diez distritos

En diez distritos cercanos a esta capital se producirán el próximo domingo cortes de corriente eléctrica, como consecuencia de tenerse que realizar trabajos de mantenimiento en la línea 33KV. Santa Fe-Laguna Paiva-Nelson y la conexión de dos nuevas subestaciones en las inmediaciones de la fábrica Fiat Concord.

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía informó que la interrupción del servicio se producirá de 7.30 a 10.30 en Angel Gallardo, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Constituyentes, L. Paiva, Nelson, Recreo y Candioti, y de 8 a 10 en Sauce Viejo y Desvío Arijón, incluyendo las fábricas Purina, Tool Research y Fiat.

Problemas en el abastecimiento de carne tratan

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel M. Aguirre recibió a distintas delegaciones, entre ellas a una comisión de la ciudad de Laguna Paiva, integrada por el presidente de la Cámara de Abastecedores, señor Juan Moriondo; y los miembros de la misma, Sres. Miguel Santandreu y H. Gallo, quienes fueron acompañados por el intendente municipal, Sr. Oscar Sosa, quienes expusieron sus inquietudes sobre problemas referidos al abastecimiento de carne.

Defensa del medio ambiente humano

El mismo ministro fue visitado por la Comisión pro Defensa del Medio Ambiente Humano, que integraron los Dres. Carlos A. Borruat, Lorenzo García y Marina Méndez de Scandoli; arquitecto Reynaldo Varea, profesor José Ouala y Sres. Homero Farioli y Manuel S. López Mangiaterra.

Se solicitó al Dr. Aguirre que interceda ante el ministro de Educación y Cultura para que adopte las medidas necesarias con el fin de elaborar un plan orgánico destinado a difundir en las escuelas un mayor conocimiento de nuestra fauna y flora, su utilidad y la necesidad de su protección.

Organizó la Soc. de Bioquímicos un curso para mañana

Organizado por la Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, y auspiciado por la Cátedra de Fisiología Humana, mañana se llevará a cabo un curso sobre "Medio Interno Normal y Equilibrio Acido Base".

El mismo se desarrollará en el salón de actos de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Santiago del Estero 2829, de 9 a 12 y de 15 a 18, estando a cargo de los Dres. Ernesto Azúa, Mario Rinaldi, José Aguila Vallester, Elías Pérez Guardia y Efraín Hutt.

Las inscripciones se recibirán hasta momentos antes de iniciado el curso en la facultad anteriormente citada.

El arreglo de un caño piden en barrio Chalet

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Chalet informaron que en su jurisdicción existe un caño de agua que pierde continuamente el vital líquido. Está ubicado en la intersección de las calles Roque Sáenz Peña y uan José Paso, habiendo originado reclamos ante Obras Sanitarias, sin que, según informa la entidad se haya atendido tal pedido hasta el momento.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Magdalena Oppis de Horowitz (paisajista, óleos sobre tela). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1806. Hasta el 31.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. En la planta alta exposición "América de pie". Cerámicas y tejidos precolombinos. Hasta el 21. El 20, a las 19: muestra fotográfica de arte religioso del Museo Juan de Tejeda, de Córdoba, y conferencia de su director Víctor Manuel Infante. Con diapositivas.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Mañana a las 19, inauguración del XI Salón Bianual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo.

Primer Salón de Poemas Ilustrados del Taller Literario de la Asociación Santafesina de Escritores. — En la biblioteca Moreno, M. Candioti 3341. Adhesión al 61º aniversario de la biblioteca Mariano Moreno. Hasta el 30.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Dibujo, pintura, escultura y grabado. Organiza: APS.

Gustavo Cochet (pintura). — Hoy a las 20, apertura de una muestra en Pinuart, San Martín 2976. Presentación del Sr. Israel Taiserlik.

Mele Bruniard (xilografías) y **Eduardo Serón** (pinturas). — Mañana a las 20.30, en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 4 de noviembre. Horario de visitas: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

CONFERENCIAS

Luis Baragiola. — Mañana a las 19, en la Escuela Dante Alighieri, sobre: "Verdi y Aída". Con grabaciones. Organiza: Asoc. Verdiana de Santa Fe.

Rubén Feldman. — El 21, a las 18, en Bv. Gálvez 940, sobre: "Una nueva disciplina". Con debate. Auspicia: Sdad. Teosófica de Santa Fe.

Agustín Zapata Gollán. — Hoy a las 19.30 hs., en el Museo Etnográfico, sobre: "El nombre de la ciudad". Organiza: AMAC, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

AUDIOVISUALES

Historia de la pintura desde Amabue a Picasso. — Los impresionistas, desde Monet a Seurat. — Mañana, a las 19, en el Liceo Municipal. Montaje de Mario Cerati. Organiza el Liceo.

Santa Fe, ayer y hoy. — El 22, a las 21, en Junín 2357. Además exposición de pintura de José García Bañón. Homenaje al cuarto centenario de Santa Fe. Organiza: Sindicato de Luz y Fuerza.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 20, a las 19 y el 21, a las 19, en la escuela Pasteur, Bv. Gálvez 1575 y en el parque Alberdi, respectivamente. También actuará en ambos casos el Coro de Niños dependiente del Consejo General de Educación.

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de la provincia y Coro de Niños de Santa Fe. Solistas de canto: Olga Tassinari, Liborio Simonella, Ricardo Yost y Zoraida Clement. Director: Manuel Cellario. — Versión concertante de "Carmen", de Bizet. El martes, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.30, en el Ocean: "Carrera contra el destino", de Serafian. Con debate. El 22, a las 19 y 21.15: "Década prodigiosa", de Chabrol.

Cine Club Santa Fe. — 24, a las 20 y 22.30, y el 25, a las 18.45, en el Chaplin: "Roma", de Federico Fellini.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 16.45 y el domingo, a las 14.30: "Amor... sublime amor", de Hal Ashby.

Centro de Información Cinematográfica. — Hoy a las 21.30 hs. en LT 9: "Alphaville", de Godard. Ciclo: "Aproximación al cine".

Alianza Francesa. — Hoy a las 20 hs., en la Alianza, bulevar Gálvez y Las Heras: "Vidocq", serie policial. 4 capítulos. A las 19.30 se repondrá el primero.

SOBRE SISTEMA EDUCATIVO HABLO EL MINISTRO NAPUT

Por la red provincial de televisión y radio habló ayer a las 19 el ministro de Educación y Cultura de esta provincia, escribano Juan N. Naput, quien se refirió a la acción desarrollada en dicha área.

"El gobierno de la provincia —dijo inicialmente— como todos los gobiernos del pueblo de la Nación se ha encontrado frente al angustiante problema de crisis en el campo educativo. Crisis y deterioro casi absoluto, que sólo tiene solución si el problema se lo ataca frontalmente, con valentía, con ejecutividad, con una doctrina común con nuestro pueblo y, por sobre todas las cosas un exacto conocimiento de la realidad nacional y provincial".

"Sabido es —agregó— que la crisis sobrevino —como lógica consecuencia— por el disloque, por el desgarramiento entre el sistema caduco y, por ende, empobrecido de contenido, definiciones y doctrina nacional y popular y la realidad vivida enriquecida continuamente por vivencias nuevas, del hombre como persona, como miembro activo y liberado que vive en una comunidad en constante evolución".

"Por estas causas apuntadas el Ministerio de Educación y Cultura, a cuyo frente me encuentro, ha iniciado una intensa labor en todas sus áreas con el objeto de encuadrar su accionar inmediato y mediato dentro de las pautas de profundo contenido doctrinario, nacional y popular —pasos que servirán de puntos de partida para solucionar el grave problema de la educación y, por consecuencia realizar en plazos fijos una eficaz planificación de un sistema educativo concorde con el avance de los tiempos, con el sentir y las necesidades del pueblo que espera soluciones desde el momento en que es él el que se encuentra en el poder.

En primer lugar se está en condiciones técnicas de realizar el Relevamiento Censal Educacional Socio Económico-Cultural en todo el ámbito del Estado provincial para lograr un conocimiento profundo de la situación y de la realidad de la provincia con el objeto de determinar con exactitud las causales de los problemas que han ido produciendo el deterioro del sistema educativo; precisar y detectar la situación socio-económico y cultural de aquellos que hicieron abandono o desertaron del sistema y conocer sus necesidades y anhelos de reingreso, lo mismo que conocer la realidad ambiental, zonal, urbana y rural, en la que se desenvuelve hoy la comunidad, determinando claramente sus problemas, lo mismo que aquellos que afectan al área física escolar. El logro de estos objetivos permitirá fundamentalmente conocer estas situaciones, dentro del área física y humana y de ese modo poder formular planes educacionales y culturales que aseguren una correcta aplicación de los recursos, lo mismo al detectar los problemas dentro del área física, poder estructurar planes intersectoriales de mejoramiento, remodelación y construcción en provecho de toda la comunidad.

"El operativo censal se iniciará la segunda quincena del mes de noviembre y se realizará en tres etapas sucesivas que son: 1) Evaluación de la institución escolar con el análisis del área física (edificio, estado, necesidades) y área humana (personal docente, auxiliar, alumnado), (evaluación de la escuela sobre deserción y repetición); 2) Las instituciones culturales y su acción sobre la comunidad educativa y 3) El censo educacional socioeconómico. Este último se realizará según nuestro cronograma en la primera quincena del mes de marzo de 1974, con la participación de todos los docentes que ejercen en la provincia".

"Igualmente expresó más adelante— se encuentra adelantado el estudio y proyecto para realizar la reestructuración de la actual Escuela de Adolescentes y Adultos con el objeto de organizar —conociendo la realidad— un eficaz Servicio de Educación del Adulto a través de una acción que se adapte a las reales necesidades y apetencias de ese enorme porcentaje de población que prácticamente ha hecho abandono, por diferencias causales, del sistema educativo. De este modo nos encuadraríamos dentro de las prioridades educativas del gobierno justicialista nacional, preocupándonos por otorgar a este nivel la importancia que realmente merece.

"En el área que corresponde al Consejo General de Educación, las realizaciones concretas son de una extraordinaria envergadura ya que el trabajo realizado contempla la realidad, el momento actual en que vive la escuela primaria y sobre todas las cosas ha creado un nuevo ambiente de cordialidad a nivel docente, autoridades y comunidad. Después de muchos años de divorcio los docentes y los funcionarios han realizado gestiones en la Legislatura mancomunados con un mismo principio de justicia social, para obtener la promulgación de leyes que defiendan los derechos de los maestros. La redacción del anteproyecto de Ley de Ingreso a la Docencia y de su respectiva reglamentación ha tenido una magnífica acogida entre los docentes y entidades gremiales, ya que contemplan aspectos que sirven para defender dichos derechos del docente como: la valoración de los antecedentes de los aspirantes y su antigüedad en la docencia; el ajuste de las exigencias de valoración de títulos a las modificaciones producidas en los planes de estudios de los establecimientos que los emiten; equiparación de los derechos de traslado de los docentes que ingresan con los que rigen para el resto del magisterio y la inclusión de los cargos especiales auxiliares de la educación".

Después de hacer referencia en detalle a otras iniciativas de la cartera a su cargo en el ámbito de la educación, con referencia al Fondo de Asistencia Educativa y al pago puntual al magisterio santafesino, el escribano Naput mencionó las causas que determinaron la derogación de las experiencias del llamado nivel intermedio y a las innovaciones a introducir en el sistema, de acuerdo con la actual política de integración nacional y popular.

En la parte final de su exposición, el ministro se extendió en la labor que lleva a cabo la subsecretaría de Cultura de la provincia y concluyó poniendo de relieve que a Santa Fe le cupo el honor de ser designada por unanimidad en la secretaría ejecutiva del Comité del Consejo Federal de Educación, habiendo participado activamente en la redacción de las pautas programáticas para la política educativa "donde se señalaron que los fundamentos esenciales del proceso educacional deberán ser en un todo coherente con la doctrina nacional justicialista ya que es el eje que debe precisar la política que se llevará a cabo, con una real vocación revolucionaria para realizar la transformación de las estructuras que permitirá la existencia del hombre vertical, del hombre auténticamente liberado, del hombre como persona humana, del hombre con libertad y responsabilidad".

Viaja mañana a Reconquista el Dr. Marcos Casco

Una intensa actividad desarrollará mañana en Reconquista el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco, el cual mantendrá reuniones con dirigentes de la actividad cultural y a partir de las 17 concederá audiencias en la Escuela Normal No. 3. Por la noche hablará sobre "Doctrina nacional", con posterior debate.

La charla está incluida dentro de la Semana Cultural iniciada el 15, la que prevé para mañana la presentación de la obra teatral "Cuatro paredes y un techo", de Lew y De Marzi, montada por alumnos del Instituto Reconquista y el Colegio San José y el domingo un espectáculo de folklore argentino.

Sobre enfermedad aviar se dictó una conferencia

En el local del Colegio de Médicos Veterinarios, el Dr. Horacio Raúl Ternole, especialista en avicultura y perteneciente al laboratorio Mreck, Sharp y Dohme, dictó una conferencia sobre el tema "coccidiosis".

El acto fue organizado por la Asociación Santafesina de Veterinarios Especialistas en Avicultura y versó sobre inmunidad, enfermedades confundibles y coccidiostáticos.

El 30 realizará asamblea el ente del vecinalismo

Para el 30 del corriente, a las 20, en el recinto del Concejo Municipal, han sido convocados los delegados de las asociaciones que integran la Federación Santafesina de Entidades Vecinales a asamblea general ordinaria. Deberá elegir un presidente y un secretario de la reunión y tres delegados para integrar la comisión de poderes.

Asimismo corresponderá considerar la memoria y el balance del último ejercicio, integrar la junta electoral y elegir presidente, vicepresidente, secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales, tres suplentes, síndico, síndico suplente y dos revisores de cuentas.

Día del vecinalismo

La subcomisión de fiestas de la Federación de Entidades Vecinales ha citado a sus miembros y colaboradores a la reunión a realizarse mañana a las 20, en la sede de la Asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral, para tratar detalles de los actos a realizarse el 26 del actual, con motivo de celebrarse el día del vecinalismo.

Día de la madre

La Federación de Entidades Vecinales ha invitado a todos los vecinos y familiares a concurrir el domingo a las 15, al local de ASOEM, donde se realizará un festival conmemorativo del día de la Madre.

Gestionan la jubilación para las amas de casa

La Unión General de Amas de Casa, que propicia la jubilación sin aporte para todas las mujeres amas de casa sin recursos económicos, informó que por intermedio de su creadora, la señorita Mercedes Jara, entregó un proyecto de ley, al senador Norvel Britos.

Por el mismo se propicia la creación de la Caja Nacional de Previsión y Asistencia Social para la mujer ama de casa.

La entidad recuerda a las interesadas que atiende en nuestra ciudad, de lunes a viernes, de 18 a 20, en el local de calle Saavedra 2563.

Se propicia una reunión de la CGT con empresarios

En círculos empresarios de nuestra ciudad existe el propósito, según se supo, de invitar a los miembros del secretariado de la Delegación Regional de la CGT, a una mesa redonda. En la misma se analizarán aspectos generales de una gestión referida a los propósitos de reconstrucción del país, en forma similar a lo que se ha concretado entre el consejo central del ente obrero y la Confederación General Económica.

Se expresa al respecto que una de las finalidades de este contacto, que por primera vez tendría lugar en nuestra capital, abarcaría el esfuerzo de ambos sectores en favor de la [illegible] de fuentes de trabajo.

Integran un ente interministerial de reincorporación

Ha quedado constituida la comisión interministerial que entenderá en las solicitudes de reincorporación de ex agentes de la administración pública, sancionados por hechos de tipo político, sociales, gremiales o estudiantiles a partir del 16 de setiembre de 1955 o con anterioridad a dicha fecha.

El ente estará integrado por un representante de cada ministerio y presidido por el subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Rubén Ferrara. En su primera reunión dispuso la adopción de diversas medidas tendientes a agilitar el estudio y solución de los respectivos casos.

Sobre el particular informó que el plazo para la presentación de solicitudes de reincorporación vencerá al 26 del corriente y, para el reconocimiento de los períodos de inactividad forzosa a los fines jubilatorios, el 27 de diciembre. Los interesados deberán presentar la respectiva solicitud y la prueba de que habrá de valerse ante la repartición en la que prestaba servicios al producirse la cesantía.

Representa al país en un seminario el ingeniero C. Ordano

Con destino a España viajará mañana el director general de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingeniero agrónomo Carlos Ordano, quien ha sido investido de la representación nacional, como único funcionario argentino, para asistir a las deliberaciones del Seminario Iberoamericano sobre Reformas de Estructuras Agrarias y Desarrollo Económico y Social. Las reuniones se realizarán en Madrid y en Sevilla y estarán presentes los titulares de los servicios nacionales de la especialidad de la totalidad de los países de habla hispana.

El Ing. Ordano, quien también representará a nuestra provincia en su carácter de funcionario de la misma, expondrá durante las sesiones que se clausurarán el 26 del corriente, sobre "Un proyecto de colonización en áreas boscosas", referido a la experiencia cumplida en la Cuña Boscosa santafesina, que es única en su tipo en el mundo. Durante su permanencia en España, el alto funcionario visitará centros de estudios, colonias experimentales, etc., y sostendrá contactos con especialistas.

Presentación de certificados en el Inst. Becario

El Instituto Becario comunica a los beneficiarios del departamento La Capital que hubieran obtenido beneficios por primera vez en el corriente año, que deben presentar a la brevedad certificado de alumno regular.

Ante la vivienda afectada al juicio de desalojo, su morador y sus hijos, junto a vecinos que constantemente concurren a manifestarle su adhesión

Marcada expectativa en un barrio ante la notificación del desalojo de una vivienda

Una situación de marcada expectativa se viene viviendo desde el 8 del corriente en un sector del barrio "La Lona", rebautizado "Melgarejo" en recuerdo de un militante muerto de la Juventud Peronista, con motivo de una resolución judicial que dispone el desalojo de los habitantes de la finca de calle Guemes 4755. Allí habita desde hace 20 años Ramón Calveira, changarín de la construcción, su esposa y siete hijos cuyas edades van desde el año y medio a los quince.

Ante un llamado de un vecino nos hicimos presentes en el lugar y recogimos del afectado y demás habitantes del barrio la versión siguiente. En 1952, el Sr. Calveira, que no sabe leer ni escribir, construyó su vivienda por el plan Eva Perón del Banco Hipotecario Nacional. En 1967, ante la necesidad de efectuar reparaciones ordenadas por un inspector del banco, solicitó un préstamo de $ 50 mil moneda nacional. Recuerda que firmó un papel que se presume sea un boleto de compra-venta con el cual —acotó un vecino— el acreedor escrituró a su nombre en el Banco Hipotecario.

La resolución judicial, que tuvimos a la vista, tiene fecha del 8 del corriente y está originada en el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 5ª nominación. La cédula de notificación consigna que en el juicio seguido por Alim Elías contra Ramón Calveira, expediente 175/67 por tenencia precaria, se ha dispuesto proceder al lanzamiento.

Desde ayer se aguardaba la presencia del oficial de justicia encargado de materializar la disposición judicial. Un integrante de la Juventud Peronista —según declaró— manifestó que la situación ha sido puesta en conocimiento del vicegobernador de la provincia; del intendente municipal; del interventor del Partido Justicialista; del subsecretario de Cultura y del director de Asistencia y Promoción de la Comunidad. "Por nuestra parte —manifestó— estamos dispuestos a emplear todos los medios que sean necesarios para evitar que se consume este despojo, que si bien tiene todos los visos de legalidad, reconoce un origen bastardo que deja muy mal parada a la justicia, lo que no es posible tolerar en momentos en que el pueblo ha llegado al poder".

Advertimos que la decisión es firme y como de un enfrentamiento semejante pueden derivar acciones que habrá que lamentar, se nos ocurre oportuno señalar que una serena reflexión podría aportar una solución a este problema. En el barrio existe un estado de crecida indignación y todo hace suponer que el lanzamiento no será tan sencillo y que la intervención de la fuerza pública podría complicar aún más las cosas, aunque todo se haga con mesura y moderación.

Mantienen la situación de control en la UNL.

Continúa la misma situación en la Universidad Nacional del Litoral en cuanto a la toma o control de las facultades y demás dependencias universitarias, "medida destinada a defender de los ataques embozados o no a la política de reconstrucción universitaria y con ella a las actuales autoridades en tanto éstas representan el sentir del total de la comunidad universitaria", según informa la Juventud Universitaria Peronista en un comunicado.

En lo que hace a la situación del interventor, Ing. Roberto Ceretto, quien se encuentra en Buenos Aires, no ha habido ninguna resolución de las autoridades nacionales, ni en el sentido de confirmar a la intervención actual (ya que el Ing. Ceretto puso a disposición del Tte. Gral. Perón su renuncia) ni en el de nombrar nuevo interventor.

Un comunicado conjunto de la Juventud Universitaria Peronista, la Agrupación de Docentes Universitarios Peronistas y la Agrupación no Docentes Peronistas de la Universidad Nacional del Litoral, manifiesta "haciéndose eco y retomando la resolución emanada de asamblea general de toda la comunidad universitaria, en la cual se decidió brindar el total apoyo a la gestión del compañero interventor Roberto Ceretto y sus delegados, decretando a la vez el estado de alerta y movilización. Informamos que ante la situación de incertidumbre creada por la no confirmación de los compañeros interventores, procedemos a tomar el control de las dependencias de esta Universidad permitiendo el normal desarrollo de todas sus actividades como forma de garantizar la política de reconstrucción nacional y universitaria llevada hasta la fecha por la actual intervención".

En ese mismo sentido y ratificando también la decisión de la asamblea, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, FAUDI y el Cuerpo de Delegados de la Facultad de Ingeniería Química convocan a movilizarse para el apoyo activo a la intervención actual. Por su parte, el Movimiento Estudiantil de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, dio también un comunicado de adhesión "a la intervención, que significa nuestro reconocimiento expreso a la política de reconstrucción universitaria por ellos desarrollada siempre dentro del marco de la reconstrucción nacional". De cualquier manera, y con el control de los estudiantes, las actividades se desarrollan normalmente en toda la Universidad. En el día de ayer, en los medios estudiantiles circularon insistentemente versiones en el sentido de que a nivel nacional se dispondría el cierre de siete facultades de distintas Universidades Nacionales, entre las que se contaría la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad.

HIDROLOGIA

El Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado una serie de charlas sobre el panorama que en materia hidráulica afecta a la Argentina.

La primera exposición del ciclo tendrá lugar el 18 del corriente, a las 21, en el Paraninfo de la UNL, donde se expondrá como tema central el problema del Paraná Medio y la presa proyectada entre Santa Rosa y Curtiembre (Helvecia - Hernandarias).

INVESTIGACIONES

La Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación de la UNL informa a los investigadores independientes y equipos de investigación que actúan fuera del ámbito de la Universidad que, concorde con lo anunciado en la reunión de prensa oportunamente dada, se ha iniciado la etapa de formulación de nuevos proyectos en los siguientes temas: Relevamiento y análisis interdisciplinario de la realidad regional; Realidad Nacional y Tercer Mundo; Cultura Popular; Estudio interdisciplinario de la región del norte santafesino; Soja: producción, industrialización y comercialización; Producción hortofrutícola de la costa; Bajos submeridionales.

Cualquier información ampliatoria se podrá requerir en la mencionada Secretaría. El plazo de entrega de los proyectos formulados ha sido fijado hasta el 22 del presente mes.

No hubo resolución sobre ampliación de la moratoria

En la Municipalidad se informó días atrás que estaba a estudio de los organismos pertinentes la posibilidad de extender el pago del vencimiento de la actual moratoria impositiva. Sin embargo, al concluir la actual semana de actividad en dicha administración, no se ha producido ninguna medida en tal sentido.

Cobro de la tasa de inmuebles

Por otra parte la Dirección de Rentas informó que el lunes vence el plazo para el pago del segundo semestre de la tasa de inmueble, por lo cual se habilitan cajas en el horario vespertino para la recepción de dicho tributo. Ese día funcionarán por la mañana y, además, desde las 16 a 18.

GREMIALES

FRENTE DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

El Frente de los Trabajadores de la Salud del hospital Iturraspe invita a todos los sectores de la comunidad, especialmente a los que están más cercanos al ámbito hospitalario, para elegir sus delegados a fin de concurrir los viernes, a las 11, a la sala 8, donde se reúne el cuerpo de delegados de dicho frente.

El objeto es aunar ideas y luchar en conjunto en favor de una medicina igualitaria, científica a cargo del Estado y al servicio del pueblo.

Juventud Sindical Peronista

COMUNICADO. — La Juventud Sindical Peronista ha acatado las directivas y exhortación del general Perón, unce un comunicado, como así de los organismos del Movimiento Nacional Justicialista, de festejar por primera vez el 17 de octubre, Día de la Lealtad, trabajando para la reconstrucción nacional.

Con este hecho —agrega— se ha demostrado una vez más, como se puede tener una Argentina justa, libre y soberana.

Asamblea en Luz y Fuerza

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica de esta ciudad, adherido a la Federación Argentina de Luz y Fuerza, han convocado a asamblea general ordinaria para el 29 de octubre próximo, a las 16, en la sede de dicha entidad, Junín 2957.

El temario de la asamblea incluye entre otras cosas la consideración de la memoria y balance al 31 de agosto último, el informe de la comisión revisora de cuentas, consideración acerca del monto de la cuota social, fijación de fecha para elecciones de comisión directiva y comisión fiscalizadora, designación de la junta electoral, consideración de apelaciones de los socios y pedidos de reingreso, y finalmente la designación de dos asociados para firmar el acta.

Estado de asamblea del personal de la empresa Burgwardt

Las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción han hecho público un comunicado en el que informan que en la asamblea realizada en el local sindical de la UOCRA, San Jerónimo 1767, se ha resuelto por unanimidad declarar el estado de asamblea permanente a todos los trabajadores de la empresa Burgwardt, a causa del conflicto que dicho personal mantiene con la mencionada empresa —dice el comunicado— originado por la falta de pago de jornales.

Unión Personal Civil

La Unión Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, informó que al reunirse la comisión especial, decreto No. 00980/73 ministro de Hacienda y Economía, se le requirieron garantías para el pago del encasillamiento funcional provisorio a partir del 1o. de enero de 1974.

El Dr. Angel O. Prece aseguró que el encasillamiento surtirá efecto a partir de dicha fecha, aun cuando la efectivización real pueda demorarse, teniendo en cuenta que necesariamente debe ajustarse a un proceso del que participará además el poder legislativo. En cuanto al inconveniente que, en principio significa no poder incorporar al proyecto detalle de cargos ajustados al encasillamiento, ello puede obviarse perfectamente merced a la inclusión de un artículo especial en la ley complementaria, que autorice al P. E. a realizar los ajustes del caso.

Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica

Esta entidad comunica a los trabajadores del Frigorífico Recreo que mañana a las 11.30, en el local del FARO, se llevará a cabo una asamblea para tratar distintos temas de importancia.

Tomarán examen a candidatos a martilleros

El 25 del corriente, a las 16, de conformidad con lo resuelto por la Cámara en lo Civil, se recibirán las pruebas escritas para los postulantes al título de martillero público. El examen oral se hará el día 26 a las 9 y los postulantes deberán presentar documentos que acrediten su identidad personal.

Las pruebas de referencia se recibirán en la sala de la biblioteca del palacio judicial.

Propician acción educacional en favor de la fauna

Se supo extraoficialmente que en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el titular de la cartera, Dr. Manuel María Aguirre, se dirigirá a su colega de Educación y Cultura propiciando se instrumente un plan orgánico orientado a la defensa de la fauna y la flora.

En tal sentido solicita que se considere la posibilidad de impartir en las escuelas dependientes de este último ministerio, nociones a fin de un mejor conocimiento de la flora y fauna autóctonas, así como respecto de su conservación y cuidado.

EDUCATIVAS

Documentación en la ENET - 5 devuelven

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5 "E. Echeverría" informa a los postulantes que se presentaron a concurso para la cobertura de un cargo de servicios generales categoría 2 - función ordenanza, que en el horario de 8 a 11 se devolverá la documentación presentada a tal fin.

Entregan certificados en la Esc. Domingo Silva

En la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" se hallan a disposición de los interesados los certificados de estudios correspondientes. El trámite podrá realizarse dentro del horario de 8 a 10 y de 19 a 21, en la secretaría del establecimiento.

Pago a jubilados

Caja de Autónomos en el Banco Provincial

Informó el Banco Provincial de Santa Fe, que a partir del lunes próximo abonará los haberes correspondientes al quinto bimestre de este año a jubilados y pensionados de la ex Caja de Autónomos (independientes, profesionales y empresarios).

La operación se realizará en el horario de 14 a 16 y en los días siguientes, de 7.30 a 11.30. Los certificados de supervivencia tendrá validez si se han obtenido con 48 horas de anticipación.

Anticipa su visita a Sta. Fe el embajador del Japón

La representación diplomática del gobierno japonés informó al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, que el embajador del país asiático, Sr. Masayuki Harigai, anticipará su visita a Santa Fe. Llegará a la estación del F. C. Mitre el 24 del cte. a las 15, en vez del 25 como se había anunciado.

De acuerdo con lo anticipado, el diplomático viene a la ciudad para asistir a un festival cultural que organiza la embajada nipona con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Ciclo de charlas

En el despacho del subsecretario de Hacienda y Administración, Lic. Carlos Etchevarne, con asistencia de la directora de Relaciones Laborales, Vilma de Crespi, la analista Nydia de De Bernardi y las profesoras Elba C. de Loyarte y Raquel M. Serra, se trató la organización de un ciclo de charlas para el personal municipal. El mismo comenzará a mediados de noviembre.

Venta de carne a personal comunal

Por resolución del intendente municipal se venderá carne proveniente del Instituto Frigorífico, al personal de la Comuna, a precios reducidos.

Iluminación en el ex atracadero

Equipos de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía colocaron 3 lámparas de 250 w. en la zona del ex atracadero de la balsa, sobre el río Colastiné.

Labraron 1.757 actas de infracción

El cuerpo de inspectores de la Dirección de Policía Municipal labró, entre los días 8 y 14, 1.757 actas por infracciones a ordenanzas. El mayor porciento corresponde al estacionamiento en zonas vedadas.

Nuevas autoridades tiene una entidad

Se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria en el Club Nuevo Horizonte, en cuyo transcurso fueron elegidas las nuevas autoridades de la entidad. La flamante comisión directiva del club, quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Luis Sánchez; vice, Elba de Cereza; secretario, Francisco Cornaglia; pro, José Rodríguez; tesorero, Florentino Leguizamón; pro, Waldimiro Stevens. Vocales titulares: María de Savorgnani, Oscar Alegre, Rubén Aguirre, Daniel Andreu y Esperanza Britos; suplentes: Nilda Mendieta, Celia de Alegre, Mario Mendieta, Sara C. de Sánchez y Mario Britos. Revisores de cuentas: Ricardo Savornagni y Eugenio Marcos y síndicos, Daniel Salva y Juan Carlos Pérez.